

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes..... 2 ptas
Provincias, trimestre.. 8 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de mas grandes tiradas:

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8.
Administración: SAN ROQUE, 7

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana en adelante.

Numero suelto, 10 céntimos

PROBLEMAS DEL DIA

La reforma constitucional

Uno de los aspectos más interesantes de la actual polémica periodística sobre la regeneración de España es el relativo a las instituciones fundamentales que hayan de presidir los futuros desenvolvimientos de nuestra vida pública.

Opinan los más que toda labor renovadora ha de arrancar necesariamente de la reforma constitucional. Sólo una reducida minoría se muestra partidaria del "statu quo", no por creer perfecto e inmejorable nuestro vigente Código político, sino para evitar la natural agitación que en la conciencia del país habría de producir la discusión, en unas Cortes constituyentes, de cuestiones tan apasionadas y agresivas como la de la forma de gobierno y la religión.

Sin negar la rectitud de este propósito, no nos parece el mismo causa bastante para abandonar o aplazar indefinidamente aquella reforma, apreciada como indispensable para la transformación de nuestra patria. Con el criterio de los partidarios del "statu quo" sería imposible todo progreso. No existe en política ejemplo de un esfuerzo renovador que haya podido realizarse sin la oposición de los espíritus retardatarios, siervos de la rutina, fanáticos adoradores del pasado.

Precisamente en nuestro país los elementos avanzados reprochan con sobrada razón a los partidos liberales que en los últimos años ocuparon el Gobierno la falta de energía y decisión con que actuaron, aplazando reiteradamente la implantación de reformas de carácter radical, sólo por no provocar la protesta de las derechas.

En toda lucha, y en las de orden político mucho más, el deseo de contemporizar con el adversario adquiere fácilmente el perfil de una lamentable claudicación, y nada debilita tanto a los partidos como la timidez y el tuteo en la realización de sus programas.

Representan siempre las Constituciones políticas una obra de transacción en la que cada uno de los elementos que contribuyen a formarlas ceden en una justa proporción parte de sus aspiraciones en beneficio común. No se registra, ciertamente, esta justicia de proporción en nuestro Código político de 1876. En el proceso de su elaboración, las mayores concesiones y renuncias, los más grandes sacrificios de doctrina, los hicieron los partidos liberales y democráticos.

Teóricamente se nos ofrece este Código como una extraña amalgama de contradicción y de vaguedades. No querían sus redactores restablecer la Monarquía absoluta; pero tampoco les complacía la basada en la voluntad del pueblo, y para salvar este inconveniente se acogieron a un Poder moderador, que por el hecho de ser declarado legítimo en la Constitución parecía en cierto modo emanar de la soberanía nacional; pero en cuanto se estimaba preestablecido y anterior a aquélla había de considerarse de gracia divina, conceptos ambos total y absolutamente incompatibles.

Adoptóse el modelo de la Monarquía temperada por el Parlamento; pero se temió, sin duda, que éste alcanzase una situación de preponderancia, y con objeto de evitarlo dieron al Poder moderador el veto absoluto para cerrar el paso a los proyectos de ley volados por las Cortes, y con este veto se le concedió, además, la facultad de convocarlas, suspender sus sesiones y disolverlas.

Se llegó en este punto a establecer como atribución real la de declarar la guerra sin necesidad de recabar la autorización del Parlamento, siendo, en cambio, la misma indispensable para las cesiones de territorio, como si estas cesiones tuvieran más importancia que aquella declaración. Según nuestra Constitución, no puede la Corona ceder un palmo de tierra del solar nacional sin una ley votada por las Cortes; en cambio, para declarar la guerra le basta el refrendo de sus ministros.

Los autores de esta Constitución no quisieron volver a la unidad religiosa; pero tampoco se atrevieron a proclamar la libertad de conciencia, discutiendo una solución rara y extraña que a nadie satisfizo, que consistió en asegurar el respeto al culto privado para las religiones heterodoxas, no para todas, sino únicamente para las que tuviesen como base la moral cristiana.

En su parte dogmática entrega nuestra Constitución la salvaguardia de los derechos individuales al Parlamento; pero seguidamente de consignada esta garantía, faculta a los Gobiernos para acordar, sin el concurso de las Cortes, la suspensión de aquellos derechos cuando no se hallasen éstas reunidas; eventualidad bien fácil de provocar, interrumpiendo su actuación si están en funciones, para así poder adoptar libremente aquel acuerdo.

En el respeto a la persona del ciudadano no mantiene la Constitución que estudiamos aquel democrático principio que se

les en la de 1869, de que nadie puede ser detenido sino por causa de delito. Antes por el contrario, deja en esta materia un amplio resquicio a la libre detención gubernativa, de la que tanto se ha abusado y con la que tantas injusticias irreparables se han cometido impunemente.

Es de observar asimismo en esta Constitución que de los ochenta y nueve artículos que la integran, veinticinco difieren a leyes orgánicas o especiales el desarrollo de los principios que contienen, creándose de esta suerte un ambiente de vaguedad alrededor de estos últimos artículos, reputado por Tisset como uno de los peligros más graves que pueden entrañar las Constituciones políticas.

Entre los más recientes movimientos que se han producido en nuestro país con miras a la reforma constitucional figura el de la Asamblea de parlamentarios del año 1917. En las conclusiones voladas por la misma se establecen normas más seguras y adecuadas para la suspensión de garantías, para la solución de los conflictos entre el Parlamento y la Corona y para la estructuración del régimen local.

Poco es el tiempo que ha transcurrido desde la celebración de aquella Asamblea, y, sin embargo, la reforma constitucional por ella proclamada acusa ya grandes deficiencias. Desde el año 1919 se registran en el derecho constitucional desarrollos y avances insospechados.

Las nuevas Constituciones de Alemania, de Austria, de Polonia, de Checoslovaquia, han venido a dar carácter constitucional a problemas de orden económico y a cuestiones pertenecientes al derecho privado. Acogen cariñosamente en su seno los modernos Códigos constitucionales la regulación de los derechos de la mujer en el matrimonio y disciplinan con el mayor cuidado el régimen de la familia. Establecen también normas para la enseñanza y la educación. En la esfera política no sólo adoptan la democrática institución del "referendum", sino que conceden al electorado la iniciativa legislativa ejercida directamente, dándole además la facultad de disolver el Parlamento.

Estas y muchas otras innovaciones que figuran en esos Códigos vienen a decirnos por modo elocuente cuán pobre, atrasado y mezquino resulta el nuestro de 1876.

No es posible, pues, que los elementos avanzados de España se susstraigan al deber que sobre ellos pesa de batallar resueltamente por la reforma constitucional.

J. ROIG Y BERGADA

La inflación en Alemania

París, 7.—Mucho se ha disertado sobre los extraordinarios beneficios obtenidos por el Reich de la inflación monetaria, beneficios hechos a costa de los portadores de fondos alemanes.

"L'Economiste Européen" hace resaltar estos beneficios, publicando el siguiente cuadro de la Deuda consolidada alemana y de su marcha durante los cuatro últimos años de inflación:

Deuda consolidada del Reich.—Años 1914, 4.697,9 millones de marcos; 1915, 8.276,9 ídem; 1916, 28.299 ídem; 1917, 45.582,8 ídem; 1918, 64.152,6 ídem; 1919, 80.988,3 ídem; 1920, 78.123,2 ídem; 1921, 69.341,3 ídem; 1922, 55.131,5 ídem; 1923, 49.127,8 ídem.

De este modo, de 1918 a 1923, durante el período de inflación la Deuda alemana ha disminuido en un 38 por 100.

LA PAZ EUROPEA

Londres, 7.—En un discurso pronunciado ayer en Birmingham, Chamberlain declaró que si no se lograba pacificar Europa en un plazo brevísimo, el viejo Continente se orientaría de un modo irremediable hacia una nueva catástrofe.

Finalmente, preconizó la conveniencia de renunciar las relaciones leales entre todas las naciones europeas, medio el más acertado, a su juicio, para prevenir conflictos posibles de consecuencias seguramente fatales.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Ricardo Hernández del Pozo, Secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, César García Iniesta, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répida, Alfonso R. Kuntz, Exoristo Salmerón "Tito", Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Alejandro y Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta.

Cantos "rodaos", Los vestidos de las devotas

Nada de ir a los templos estos días con ligeros vestidos. ha ordenado el obispo de Pamplona, en una extensa circular que ha escrito. Aplaudido que un espada de primera entre corvo y cenido a matar, pero no que una chiquitilla pretenda hacer lo mismo, al entrar en el templo. (Estas palabras no las dice el obispo; las digo yo, vertiendo a otro lenguaje lo que el prelado ha dicho.) Pero ello es que ha ordenado su ilustrísima que no lleven vestidos, sus lindas diocesanas, con escotes de esos provocativos, que hasta harían pecar a cualquier santo, si, evitando el peligro, no les hubieran puesto cortinillas, según está prescrito. Después de las solemnes procesiones de las palmas—dirá el señor obispo—no es justo que perturbe a los mortales la alegre procesión de los palmitos; ni es fácil que los pasos se contemplen con el fervor preciso, después de ver pasar, marcando el paso, un cadavérico "viro", a una hembra de esas que, en los santos días de ayunos y martirios, va reptando a gloria por las calles, sin que aún el Redentor haya nacido. Las hay que van tan cortas, que el prelado que van a condenarse, las ha dicho, y al recordarias... creo que se queda también corto el obispo. Si, en fin, lo de Pamplona no es pamplina, los pamploneses, santos y benditos, van a ganar el cielo esta semana... ¡pero van a pasarla muy aburridos!, puesto que en estos religiosos días se ve cada mujer que quita el hiyo, y en las mismas tintieblas—¡que es el zótmol—¡qué cosas hemos visto!...

JOSE RODAO

Política francesa

Los propósitos de De Monzie

París, 7.—Esta mañana, al salir del Consejo de ministros celebrado en el Eliseo bajo la presidencia del Sr. Doumergue, De Monzie declaró a los periodistas que pedirá a la Cámara de Diputados la discusión inmediata de su proyecto de saneamiento financiero de emitir su dictamen la Comisión de Hacienda. En la primera parte de este proyecto—añadió—se eleva la circulación fiduciaria de 41.000 millones que es actualmente a 45.000, y el importe de los anticipos del Banco de Francia al Estado de 22.000 millones a 26.000 millones. Este aumento tiene por objeto normalizar la situación de la Tesorería, sin que se mantenga aquél más allá de lo estrictamente necesario. Las otras cuatro partes del proyecto determinan la naturaleza, funcionamiento y modalidades de la suscripción voluntaria, cuyo carácter

principal es dejar al contribuyente el máximo de libertad y opción, no recurriendo a la presión gubernamental más que excepcionalmente. Todas las personas morales y físicas, sin ninguna limitación, son invitadas a suscribir títulos de renta al 3 por 100, sometidos a impuesto y equiparados a valores mobiliarios emitidos a la par.

Se dan las más amplias facilidades para hacer efectiva esa suscripción, llegando incluso a ser aceptados cheques y letras de cambio a un año y más, siempre que lleven tres firmas y hayan sido visados por el Banco de Francia. Todas las personas físicas sometidas al impuesto sobre la renta que no hayan suscrito por lo menos una décima por ciento del importe de su fortuna, serán sometidas obligatoriamente a un impuesto igual a esta décima, calculándose su fortuna con arreglo a lo que paguen por el impuesto sobre la renta.

Para este impuesto voluntario no habrá ninguna excepción, salvo a favor de los ingresos procedentes del trabajo personal. La última parte del proyecto prescribe que las economías netas procedentes de esa suscripción serán destinadas a amortizar la Deuda pública.

El voto femenino

París, 7.—Se reanuda y termina la discusión de la totalidad del proyecto concediendo el voto a las mujeres. Queda adoptado en votación ordinaria el artículo 1.º, que dice: «El derecho de voto y de elegibilidad está concedido a las mujeres francesas para las elecciones municipales y cantonales, en las mismas condiciones que se exigen de los hombres.» La totalidad del proyecto de ley concediendo el derecho de voto municipal y cantonal a las mujeres ha sido aprobado por 390 votos contra 183.

En el Senado.—Una votación adversa al Gobierno

París, 7.—El Senado ha discutido, en su sesión de esta tarde, el presupuesto de Instrucción pública. M. Blagnan propone una reducción sobre el capital, realmente insignificante; se trata con ello solamente de demostrar la desaprobación al ministro del ramo por los incidentes de la Facultad de Derecho. El orador relata los incidentes del Barrio Latino y censura la actitud del Gobierno.

El ministro de Instrucción pública interviene para decir que no dará explicaciones sobre el nombramiento de M. Soelle, verificado por razones de economía. M. François Albert replica, a su vez, lo ocurrido en la Facultad, y concluye haciendo un llamamiento a la prudencia de la Alta Cámara.

Se pone a votación la cifra del presupuesto sobre la cual M. Blagnan había propuesto una reducción de cien francos, y por 188 votos contra 134 se rechaza la proposición ministerial, aprobándose, en cambio, por unanimidad, la de la enmienda.

Las derechas gritan: «¡Dimisión! ¡Dimisión!» y el presidente corta el bullicio, impropio del Senado.

El turismo en Cuba

La Habana, 7.—La Prensa consagra especial atención al desarrollo del turismo en la isla de Cuba para atraer, sobre todo, a los turistas norteamericanos.

Estos creen que una propaganda intensiva hecha en los Estados Unidos atraería numerosos compatriotas en el período invernal, que hace de Cuba un territorio delicioso por su clima y la belleza de sus paisajes. El objeto de esta propaganda es hacer conocer mejor las maravillas de las ciudades cubanas, y tendría una repercusión en los negocios en relación con el citado período invernal. Para convertir La Habana en un centro de turismo sería necesario, según los norteamericanos, mejorar las carreteras, todavía muy defectuosas, lo que permitiría recorrer la isla en todos sentidos, como pasa en Florida. Actualmente, los turistas norteamericanos afluyen a las playas de este Estado, que han sabido crear una excelente reputación por medio de la propaganda.

La Habana, ciudad de leyendas situada a dos pasos de los Estados Unidos, con grades facilidades de transportes, importantes líneas de vapores, y por su aspecto artístico muy del gusto de los norteamericanos, tiene ante ella admirables perspectivas para el turismo, si quiere seguir el ejemplo de la Florida, haciendo resaltar la belleza de sus encantos con una buena propaganda y la creación de excelentes carreteras.

IDEOGRAMA TRIUNFADORES MISÁNTROPOS

No se puede tomar una posición fuera de la vida para la estimación de la vida.

Düring: «Der Werth des Lebens». (Citado por Sully.)

Colaboran asiduamente en la Prensa española algunos escritores a quienes la suerte ha prodigado todo género de venturas. Nacidos, como vulgarmente se dice, en «buenos pañales», o protegidos en su infancia por gentes de alcurnia, si estudiaron lo hicieron en colegios de frailes, lo cual equivale a decir que aprobaron, con brillantes notas, todos los cursos y se evitaron infinitas molestias. Apenas llegados a la edad en que otros infelices mortales comienzan a ser admitidos en los círculos llamados de buena sociedad, ellos, merced a la protección de un jerifalfe de la política reaccionaria o unas oposiciones, en que hubo vocales benevolos, se procuraron un destino oficial que les aseguró, de por vida, un presente muy confortable y un porvenir fastuoso. Una vez que sintieron la vocación de la predicación literaria, encontraron abiertas las puertas de las Redacciones de los diarios buscados por el llamado gran público, que es el conservador, y protegidos por la Hacienda oficial mediante anticipos, subvenciones u otra forma cualquiera de auxilio decidido. Para ellos se establecieron premios y galardones; unidos en conciliábulos de auxilios mutuos, se prodigaron los unos a los otros los elogios más desmedidos y consiguieron ser diputados como los pensadores más excelsos de Europa y América. Si contrajeron matrimonio, lo hicieron con ricas herederas. Si aspiraron a ocupar un sillón en alguna Academia, no encontraron para conseguirlo serios obstáculos. Vencieron, en suma, sin duda, por merecimientos legítimos; pero sin las angustias, sobresaltos, privaciones, humillaciones y miserias que son patrimonio, en nuestra patria, de todo escritor liberal.

Todavía su suerte fué más halagüeña. Los problemas más hondos y tenebrosos que martirizan al pensamiento humano, se los encontraron resueltos. Todo en el Universo es como debiera ser, y nos hallamos en el mejor de los mundos posibles. La Tierra es buena, como obra divina; el Hombre es perfecto, como hecho por el Creador a su imagen y semejanza, y redimido luego de las más graves culpas. La sociedad se halla organizada sobre bases inmovibles de justicia; gobierna quien debe gobernar y lo hace piadosa y sabiamente. Todo, pues, sonríe a estos propagandistas de la Fe, del Orden y de los intereses creados en este para ellos mal llamado valle de lágrimas, y todo les promete la salvación en la vida futura, dada su ortodoxia y la misericordia de Quien todo puede perdonarlo, y lo hace previo un punto de contrición.

Veamos ahora cuál suele ser la vida de los escritores de las izquierdas. Por lo general, nacen en viviendas pobres y malsanas, en donde toda incomodidad tiene su asiento y todo triste ruido su habitación. Si, por excepción, sus progenitores fueron acomodados, ellos se encargarán muy pronto de separarse de la senda cómoda, en donde los bienes se aseguran y las opulencias se adquieren. Si estudiaron, lo hicieron en establecimientos oficiales, en aulas malolientes, sobre bancos duros, aunque honrados, peleándose con gañanes y luchando a coscorrones con granujas. Unas veces tuvieron que dejar sus estudios para dedicarse a labores penosas; otras terminaron sus carreras sin conseguir abrirse camino en su ejercicio por falta de padrinos y de medios de espera. Si hicieron oposiciones, asustaron a los juzgadores sus ideas pecaminosas; si aspiraron a un empleo de libre nombramiento, se quedaron sin él o no lo pretendieron por no enajenar su libertad de juicio. Si fueron periodistas, tuvieron que encerrarse en una Redacción, veinte o treinta años, a escribir los artículos de fondo, que serían atribuidos al director, y a desempeñar las tareas más penosas y humildes, hasta las altas horas de la madrugada, por la espléndida remuneración de cuarenta o cincuenta duros mensuales, aguantando las malquerencias de los reaccionarios, que se hallaban allí de paso y en espera de la ocasión de desenmascararse, y las genialidades de los que les arrojaban, a cambio de sus energías y de sus lágrimas, un pedazo de pan. La firmeza y la lealtad de sus convicciones («Prius mori quam fœdarit») les impide, en la vejez, solicitar recompensas, ni pedir premios, ni soñar con Academias, ni cruces, ni homenajes. Imposibilitados, al fin, de trabajar, les espera un Asilo si la munificencia de un pariente no les ampara contra el hambre y la desnudez.

En el mundo de las ideas no son más dichosos. Comienzan por ignorar, y lo declaran lealmente, de dónde vienen y cuál es su destino. Contrastada la realidad con su ideal, no hallan por parte alguna sino injusticia, tiranía, explotación y vil iniqui-



DEPORTES

Los árbitros

Es necesaria una revisión de árbitros; pero con carácter general. La Centro ya ha dado la pauta. Aquí han sido cinco o seis los árbitros recusados. Y si se hace bien, por ahí arañan han de ser bastantes más.

Hay cada juez por esas provincias! Y no se crea que nos referimos sólo a los desconocidos, a los ignorados. Ya otra vez hemos comentado, como se merecía, la actuación del joven Murguía; pero, por lo visto, el domingo, en Sevilla, ha sido la segunda edición, corregida y aumentada. Cada vez nos explicamos menos cómo ha podido concedérsele la categoría de internacional.

Por lo visto, el mal es de todos. En el partido Ferroviaria-Málaga, el santanderino Gómez no lo pudo hacer peor. Desafortunado en todo, no puede achacarse su desgraciada labor a dificultad alguna, pues ni público ni jugadores le crearon ningún conflicto.

Y diariamente llegan noticias de algaradas y disturbios que ha motivado el árbitro con sus deficiencias o apasionamientos. Eso es preciso que termine. Para bien del fútbol, cuya máxima garantía es la autoridad irrecusable del juez, es necesario revestir a los árbitros de autoridad y prestigio ilimitados.

Ya sabemos que hay buenos árbitros, algunos notabilísimos de verdad. Precisamente por eso, ellos, los buenos, deben ser los primeros interesados. La clase, para ser estirada, necesita una depuración y a ella hay que ir. Sin contemplaciones. Sin hacer caso de intereses. Sin partidismos ni combinados.

La Nacional podría recabar esas medidas depuradoras, seleccionadoras. Nosotros creemos que sería mejor esa actuación que la de imponer castigos, multas y amonestaciones por el enorme delito de haberse puesto dos Clubs de acuerdo en el nombramiento de un árbitro cuando el designado no llegó a tiempo. Cuando deberían haberse felicitado por esa rara muestra de ecuanimidad!

Decididamente, no tenemos remedio.

K.

BALOMPIE

Apostillas al partido Sevilla-Athlético

A pesar de tener gran importancia el encuentro que el domingo sostuvieron los campeones de Andalucía y Madrid, el campo del Sevilla no estuvo lleno de público. Quizá los elevados precios que se pusieron en las localidades retrajese a los aficionados del espectáculo.

El público sevillano, que hemos dado en calificar de ignorante—siempre hay honrosas excepciones—, recibió a los jugadores sevillanos con una estrépitoso silbo, y, sin embargo, en el transcurso de la pelea los espectadores reaccionaron de tal forma que les animaban constantemente.

Tal seguridad tuvo Barroso de que Bran estaba fuera de juego, cuando remató el tanto, que ni siquiera hizo intención de parar el tiro.

Durante el encuentro se tocaron 11 faltas contra el Athlético Club, y 13 contra el Sevilla; seis «offside» contra el primero, y 14 contra el segundo.

Los madrileños tiraron cinco saques de esquina, y tres los sevillanos.

Los directivos del Athlético Club se desvivieron por hacer grata la estancia de los periodistas madrileños. Tanto Estefanía como Cruz, merecen la eterna gratitud de todos ellos por las consideraciones y amabilidades que guardaron con los excursionistas madrileños.

Como hemos dicho repetidas veces, el encuentro de desempate se jugará el domingo en el campo de Metalla de Valencia. Los dos contendientes, de común acuerdo, han solicitado a Euzurdi, para que juzgue el partido.

El día de Vizcaya Parece ser que, al fin, se han dado a conocer los castigos que se han impuesto por el Colegio y Federación Nacional con motivo de lo ocurrido el domingo anterior en Bilbao.

Se dice que el árbitro que juzgó el encuentro entre el Arenas de Guecho y la Real Sociedad de San Sebastián será descalificado por seis meses; el presidente del Colegio madrileño, amonestado; se impondrá una multa de 200 pesetas a la Federación Vizcaína, y se abrirá una información al presidente del Arenas.

Como se ve, nuestros vaticinios se confirman en todas sus partes.

Los militares madrileños, vencedores Oporto, 7.—El encuentro entre el equipo militar español y la selección de Oporto se verificó en el campo de Corelló, ante numerosos espectadores.

Diez minutos después de la hora anunciada, el árbitro, teniente Neves Eugenio, dió entrada en el campo al equipo español, que fue acogido con una calorosa ovación. La banda de la Guardia republicana interpretó la Marcha Real. El primer «goal» lo hizo Quesada, por «penalty»; el segundo, Valderrama, y el tercero, Caballero.

Con este resultado terminó el primer tiempo. En el segundo, el portugués Joaquim Reis marcó el único tanto conseguido por el equipo nacional.

Esta noche lucen en la ciudad magníficas iluminaciones en honor de los militares españoles.

ATLETISMO

La nueva Federación Nacional

Ayer tarde se celebró el acto de tomar posesión del nuevo Comité de la Confederación Española de Atletismo. En representación del antiguo asistió su secretario, Sr. Juanena, quien dió cuenta de la documentación existente y del estado de cuentas.

Los miembros que han de regir los destinos del atletismo español son D. Augusto Barcia, presidente; D. Martín Teja, secretario, y don Pompeyo Sevilla, tesorero. Una vez que tomaron posesión de sus cargos, el Sr. Barcia, nuestro querido compañero, dedicó unas breves y elocuentes palabras a ensalzar la labor que es preciso realizar por las Federaciones atléticas, con la eficaz y constante ayuda de las entidades balompiísticas y de la Prensa.

El presidente de la Federación Nacional, señor Olave, y el de la Unión Madrileña de Peñistas Deportivos, Sr. Díez de las Heras, mostraron su conformidad a los buenos propósitos que animan a los nuevos federativos nacionales y se pusieron incondicionalmente a la disposición de ellos para realizar una provechosa labor en pro del atletismo.

dad. Si cierran los ojos para pensar en la vida futura, no encuentran sino enigmas, sombras insondables y temores siniestros. Parece que existiendo estos tipos diversos de escritores, los de las extremas derechas y los de las extremas izquierdas; los triunfadores en la Tierra y los eternamente vencidos; los que todo lo tienen resuelto y los amenazados perdurablemente de miseria y de persecución; los que han resuelto los problemas de la vida presente y futura y los llamados réprobos, a quienes no espera, después de la penuria, sino un juicio condenatorio definitivo, los primeros debieran mostrarse optimistas, y pesimistas los segundos; ver los defensores y protegidos de los fuertes todo de colores rosados, y los desdichados demócratas todo de tintas lúgubres y sombrías. ¿No es cierto? Pues bien; nada de eso ocurre, sino, precisamente, todo lo contrario. En sus escritos, los favorecidos de la suerte; los que aceptan un providencialismo que declara a este Mundo como el mejor de todos, puesto que la Divinidad lo rige y gobierna y no se mueve sin su voluntad la hoja del árbol; los que disfrutan de todas las ventajas y de todos los privilegios; los que monopolizan los honores y la celebridad, las bendiciones y las riquezas, gimen y maldicen, están tristes, como la princesa de Rubén, «plagunt sua darina», tienen un humor de todos los diablos, se muestran hurafños, abominan de las nuevas generaciones, proclaman que cuanto ocurre es obra de Satanás y lanzan los trenos de Jeremías sobre esta Humanidad desdichada, que se separa del camino recto y que nos lleva a todos al desastre y al crujir de dientes.

Y no es bueno que los infelices de las izquierdas, sitiados por hambre, amenazados y cobijados, víctimas de la desigualdad y abandonados a un tiempo de César y de Júpiter, sean los optimistas infatigables; los que anuncian todos los días nuevas venturas y nuevos adelantos; los que confían en la ley del progreso y tienen de la Causa Suprema de las cosas un concepto tan elevado que afirman que no podrán prevalecer contra sus manifestaciones más altas (la Verdad, la Justicia y la Belleza) ni el egoísmo, ni la fuerza bruta, ni la maldad, ni la hipocresía, ni la coligación criminal de todos los intereses mezquinos? Fenómeno inexplicable para los mitos de entendimiento y que, sin embargo, halla explicación inmediata y lógica. Los místicos lo han dicho: «No se puede servir a un tiempo a dos señores: a Dios y al diablo, a la Verdad y a la conveniencia particular, a lo Eterno y a lo contingente, y cuando se atiende demasiado a los intereses materiales y al bienestar propio, se corre grave riesgo de olvidar un tanto lo que es invariable, sin consideración a nuestras conveniencias. Y, en fin, concediendo, por de contado, a los escritores ultraderechistas (y valga el vocablo) la más pura de las intenciones, su pesimismo revela en ellos una desconfianza en los principios que dicen defender, que no se compagina con la sinceridad de sus creencias. Ellos creen ser retratos del hombre perfecto, que fué colocado, como Rey de la Creación, en el Paraíso y no pueden esperar para la Humanidad sino decadencia. Los otros temen descender de la amiba; pero esperan ascender en la escala animal e ideal. Los unos han puesto sus ideales en el pasado; los otros, en el porvenir, y son tristes los unos y optimistas los otros, por la misma razón que son melancólicos todos los crepusculos vespertinos y rientes todas las auroras.

ANTONIO ZOZAYA

El Directorio y Marruecos

INFORMES DE MADRID

Dos escuadrones que se repatriarán

Los batallones expedicionarios de Cazadores de Caballería de Villarrobledo y Galicia serán repatriados en breve.

La fortificación de Monte Arruit

Se ha autorizado la exención de las formalidades de subasta y concurso para la ejecución de las obras de fortificación de Monte Arruit, en el territorio de Melilla.

El parte de esta madrugada

Dice así: «Día 7 de Abril de 1935. Sin novedad en la zona de Protectorado. En Anyera se desarrolla cada vez con más firmeza la pacificación, aceptando los indígenas las condiciones que se les han impuesto, incluso vigilar las líneas telegráficas del interior, dando rehenes y acatar autoridades que designemos. El alto comisario ha visitado hoy el Zulo y el vado de Saf-Saf, la mesalla núm. 5 en Zeluán y tres grupos de hospitalios.»

DE LA ZONA ORIENTAL

Amerrizaje forzoso

Melilla, 7.—Cuando realizaba vuelos de instrucción sobre Mar Chica un hidro que pilotaba el teniente Martínez Merino, capotó y cayó al agua, sufriendo el aviador contusiones menos graves.

Viajeros

Desembarcaron los duques de la Victoria y el almirante Goyena. Los duques visitaron el Hospital de la Cruz Roja.

El caudato de M'Talza

Se sabe que un indígena que tenía el caudato de M'Talza ha sido sustituido por un caid de Beniarraguel, el cual al llegar a la kabla encarceló a cinco notables.

Las víctimas de los bombardeos

Se afirma que los bombardeos aéreos causaron 17 muertos entre los indígenas de Tensa-man y siete de Sin Amar.

Un prisionero de Axdir

En la oficina de Intervención de Afso se ha presentado un indígena del grupo de Regulares de Alhucemas que estuvo prisionero en Axdir.

El viaje de Primo de Rivera

En la excursión de hoy los generales Primo

de Rivera y Sanjurjo y sus acompañantes, después de oír misa en el cementerio en sufragio de la esposa del general Aizpuru, se dirigieron a Benteb. En Dar Drius, fueron cumplimentados por el coronel Dolla, y al llegar a Benteb salió al encuentro el jefe de la columna, coronel Morales. En un barracón le fué ofrecida una copa de champaña.

En las inmediaciones de Dar Quehdant presenciaron los ejercicios de tiro con granadas, cuya finalidad era formar a distancia una densa niebla artificial. Las pruebas dieron resultado satisfactorio.

Al regresar a la plaza visitaron el Centro Electrotécnico, donde examinó un camión allí construido, que ha sido bautizado con el nombre de «Sargento Marcos». Allí le fué ofrecido al general Primo de Rivera una champaña.

DE PROVINCIAS

La repatriación

Málaga, 7.—En el vapor «Atlante» llegaron el batallón de Almansa y una compañía de Intendencia, en total 550 hombres.

Burgos, 7.—En tren militar llegó el batallón expedicionario de San Marcial. Se le tributó una acogida entusiasta.

Las fiestas de Mayo en Valencia

Valencia, 7.—Esta tarde se reunirá en el Ayuntamiento la Junta de festejos de Mayo para ultimar el homenaje al maestro Serrano, con arreglo al programa del Circolo de Bellas Artes. Tomarán parte en este festival, que se celebrará en la plaza de toros, todas las bandas de música de la región.

La Asociación de la Prensa ha organizado una corrida para el 3 de Mayo próximo. Tomarán parte Chicuelo, Lirri y otro matador que no ha sido designado, pues Lalandá no puede teoriar por tener para esa fecha firmado contrato con la plaza de Lisboa.

LAS MODERNAS COSTUMBRES

Hiere gravemente a su mujer

Vélez Rubio, 7.—Hay ha sucedido una tragedia conyugal.

Un individuo llamado Felipe Tudela, de treinta y ocho años, ha herido gravemente en el pecho a su esposa, de veintidós años, presentándose seguidamente a las autoridades, ingresando en la cárcel.

Parece que la causa del crimen ha sido la conducta algo libre de la mujer.

La Arqueología y los tomates

Castellón, 7.—Trabajando en las labores del despoje hallaron unos jornaleros en unos viñedos próximos a Forúno varios sarcófagos antiquísimos, que no han sido catalogados aún.

En su interior se hallaron esos esqueletos, que estaban colocados en las sepulturas con orientación solar, esto es, con los pies hacia el Este y la cabeza al Oeste.

Entre las personas amantes de la cultura existe el temor de que se malogre el interesantísimo hallazgo, pues el propietario de la heredad ha hecho público que «lo importante para él es conseguir cuanto antes buenos tomates y que inmediatamente cerraría los agujeros para conseguir tal fin, y las piedras las utilizaría para la pared».

Se espera que las autoridades intervendrán rápidamente para impedir lo anunciado.

Las oposiciones para Aduanas

Convocadas oposiciones para proveer 50 plazas de alumnos para el Cuerpo pericial de Aduanas y 40 para el administrativo, se hace saber a cuantos aspiren a tomar parte en dichas convocatorias que desde esta fecha hasta el día 28 del corriente mes de Abril para los aspirantes al Cuerpo pericial, y desde el día 1 hasta el día 15 de Junio próximo para los del Cuerpo administrativo, se admitirán en la secretaría del Tribunal, todos los días laborables, de once a trece, las solicitudes de los interesados, en papel del sello correspondiente y acompañada de los documentos que se expresan en la «Gaceta».

El día 1 de Mayo para los aspirantes al Cuerpo pericial y el 20 de Junio para los del administrativo, se verificará un sorteo público de todos los solicitantes, y el número que cada uno obtenga será el definitivo para ser llamado a actuar.

El primer ejercicio comenzará el día 4 de Mayo próximo para los aspirantes al Cuerpo pericial, y ocho días después de terminada la oposición de éstos, para los del administrativo.

Recontecimiento definitivo

PRONTO VERA MADRID ENTERO LA MARAVILLOSA CINTA

El milagro de los lobos

UNICA QUE HA MERECIDO EL ALTO HONOR DE SER PRESENTADA EN EL TEATRO DE LA OPERA DE PARIS. EN BREVE SE PROYECTARA EN

Real Cinema y Principe Alfonso

La firma de ayer

Se permite la importación de trigos extranjeros

Marina.—Propuesta para el ascenso a sus empleos inmediatos respectivos al comandante médico D. Luis Summers de la Cavala y al capitán médico D. Jesús de la Rosa Salmerón.

Hacienda.—Modificando el artículo 101 del texto refundido de la ley Penal y procesal en materia de contabando y defraudación. (Idem la redacción del artículo 1.º de la ley de 23 de Diciembre de 1916 sobre el impuesto de polvoras y explosivos).

Gobernación.—Levantando la prohibición de importar trigo extranjero y autorizando a la Junta central de Abastos para adquirir trigos que cederá a las fabricas de harinas.

Trejo.—Autorizando a la Junta central de Cuantización para concertar con el Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros planes de colonización.

La Federación Castellana ofreció un vino de honor a los concurrentes del solemne acto.

NOTICIERO

Sociedad Deportiva Excursionista

Ayer celebró esta simpática entidad el acto de entregar los premios a los ganadores de las diferentes pruebas de la temporada, con asistencia de muchos socios y representaciones de la Prensa.

Al campeón de primera categoría, Santiago Alvarez, se le otorga la posesión por este año de una magnífica copa de plata repujada; para cuya posesión definitiva es preciso ganarla dos años consecutivos o tres alternos. Como premio efectivo recibió una bonita copa de plata sobre dorada.

Otras copas fueron otorgadas a los campeones de segunda categoría y neófitos, Federico Meier y José Aguayo. Además, a los restantes vencedores se les dieron medallas, objetos de alpinismo, etcétera.

Y la Sociedad Deportiva Excursionista se prepara a continuar su gran labor.

Los tripulantes del «Cisneros»

Corcubión, 7.—Con objeto de embarcar para Inglaterra salieron para Vigo los tripulantes y pasajeros del vapor «Cisneros», que continúa varado en la playa.

Ya no queda más que el casco del buque, pues el fuego lo ha destruido interiormente.

Notas de Sevilla

Las procesiones de Semana Santa

Sevilla, 7.—Ayer se verificó el desfile de varias Cofradías, siendo presenciado por mucho público.

Esta noche salen, de la Iglesia de San Nicolás, los pasos de Jesús de la Salud y de la Candelaria, y de Santa Cruz, el Cristo de la Misericordia.

Por causas ajenas a la voluntad de la Cofradía del Cristo de la Buena Muerte, cuya imagen se guarda en la capilla de la Universidad, no podrá desfilir hoy.

Ensayo del «Miserere»

En la Catedral se verificó esta tarde el ensayo del «Miserere» de Esclava, a cargo del tenor Morgado y del bajo Grif. Ambos cantantes se lucieron extraordinariamente, y, en general, la interpretación fué acertada, aunque los coros flojearon algo. Asistió enorme concurrencia, y se obtuvo de la ceremonia una buena recaudación que se ha destinado a la Asociación de Caridad.

Dos atropellos

En el Prado de San Sebastián fué arrollada por un automóvil María Benito García, de cincuenta años, que sufrió la fractura de tres costillas. Fue asistida en la Casa de socorro y trasladada después al Hospital.

También ingresó en este establecimiento Lucas González Sánchez, que fué atropellado por otro automóvil en la carretera de Badajoz, muy cerca de Sevilla. Tiene la pierna derecha fracturada y varias lesiones en la cara.

Marido agresor

Antonio Diana, de cincuenta años, presentose en la comisaría manifestando que acababa de dar muerte a su mujer, María Luisa Prado, e hizo entrega de una navaja con que había cometido el delito; pero poco después llegó a la propia comisaría un guardia de Seguridad con el certificado de la Casa de socorro acreditando que la preunta víctima sólo sufría una herida leve en la cara.

Lo que ocurrió fué que María Luisa cayó al suelo desvanecida, y su marido creyó que la había matado.

La situación política

Los empréstitos municipales para casas baratas

La «Gaceta» publica un decreto, cuya parte dispositiva dice: «Artículo único. El artículo 1.º del real decreto de 20 de Diciembre de 1924 autorizando a los Ayuntamientos para la emisión de empréstitos, con el aval del Estado, con destino a la construcción de casas baratas, quedará redactado en la siguiente forma:

«Se autoriza a los Ayuntamientos de las capitales de provincia y de las poblaciones de más de 20.000 habitantes para dedicarse a la construcción de viviendas, bien aisladas, ya constituyendo barriadas, suburbios o ciudades satélites, y a la adquisición y urbanización de terrenos con destino a la construcción, siempre que para la preparación y realización de dichos proyectos nombren, con arreglo a lo determinado en el Estatuto municipal, un Consejo de Administración que entienda directamente en la aplicación de los preceptos comprendidos en este decreto ley.

La misma autorización podrá concederse, previo informe del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, a los Ayuntamientos de poblaciones industriales con una gran proporción de población obrera y a los de aquellas en que, por su proximidad a las grandes capitales, habitan muchas personas que trabajan diariamente en ellas, aun cuando cuenten menos de 20.000 habitantes.»

Visitas en Palacio y en la Presidencia

Despachó con D. Alfonso el general Mayandía, y luego le visitó una Comisión de la Constructora Naval.

El marqués de Magaz recibió en la Presidencia a los subsecretarios de Estado, Hacienda, Gobernación, Marina y Trabajo.

Luego le visitaron el alcalde de Málaga, el doctor Juarros y el general Las Heras.

Por la tarde, una Comisión de banqueros e industriales visitó al marqués de Magaz, para rogarle que se publique una disposición que abrevie los trámites que actualmente se siguen para la aplicación de la ley de Protección a la industria nacional.

Ayer visitaron a Magaz los embajadores de Alemania e Inglaterra.

Llaneza en la Comisión de Combustibles

Ayer llegó a Madrid el ex diputado Manuel Llaneza, secretario general del Sindicato Mineo Asturiano.

Viene a representar a los trabajadores de las minas en las sesiones de la Comisión de Combustibles, la cual dará comienzo a sus tareas hoy, en el ministerio de Trabajo.

Acompañando a Llaneza viene su esposa, para someterse a una operación en la garganta.

La reunión de generales

De seis a ocho y media duró anoche la reunión de generales del Directorio. A ella concurrieron los subsecretarios de Fomento, Hacienda, Marina y Guerra, despachán-

dose expedientes de trámite de esos departamentos y estudiándose ponencias que afectan a los mismos ministerios.

El general Vallés anunció que esta tarde habrá Consejo; pero que mañana jueves, el viernes y el sábado no acudirán los vocales a sus respectivos despachos, ni se reunirán, por lo tanto, considerando como «festivos» los tres días.

Los Estados Unidos y la Exposición Iberoamericana

Ayer visitó al presidente interino del Directorio el embajador de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Moore, para darle cuenta de que el Parlamento norteamericano había aprobado un crédito de setecientos cincuenta mil dólares, destinado a la construcción de un gran edificio en el recinto de la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

En ese pabellón expondrá Norteamérica sus productos.

Próximamente llegará a España una Comisión para estudiar el emplazamiento, hacer los planos y realizar la obra, que será suntuosa.

Presentación de credenciales

El nuevo representante de Brasil en España, Sr. Hipólito Alves d'Araujo, presentará hoy sus cartas credenciales a D. Alfonso.

A propósito de los Presupuestos del Directorio

Una revista financiera, hablando de los trabajos que realizan los generales para redactar el próximo Presupuesto, dice entre otras cosas:

«Aconsejamos al departamento de Hacienda y a todos los demás departamentos, que, como medida previa, se hagan confeccionar y tengan a la vista todos los días una relación de conjunto de todos los créditos extraordinarios y suplementos de crédito que han sido autorizados como ampliación y modificación del presupuesto en curso desde el primero de Julio del pasado año a la fecha y una nota de los pedidos y pendientes, más la previsión de los que habrán de concederse en el cuarto trimestre actual, hasta fin de Junio.

Constituye todo ello una cifra global enorme que oscava, por su base, la fundamental esencia y virtual finalidad de todo presupuesto.

Aun los créditos extraordinarios, los verdaderos créditos extraordinarios, que evidentemente no ha sido posible prever al confeccionar los presupuestos, tienen su legítima razón de ser, porque el Estado no puede dejar de hacer una cosa necesaria. Imprevista porque en el presupuesto no disponga de consignación para ello; pero los suplementos de crédito revelan así siempre que los servicios no han sido bien dotados, sea por desconocimiento o improvisación, o bien a sabiendas, buscando un momentáneo o perjudicial efecto de presentar unos presupuestos con menor déficit del efectivo que resulta, en definitiva, por tales cortapiés.»

El Consejo de Estado

Dentro de unos días se reunirá el Pleno del Consejo de Estado para dar posesión del cargo de consejero al designado por la Academia de Ciencias Morales y Políticas, conde de Romanones.

El Consejo de Estado y la parte permanente del Senado están llamados a desempeñar papel importantísimo, según dice un colega.

A Sevilla

A fines de la segunda decena del presente mes marcharán a Sevilla D. Alfonso y doña Victoria, a quienes acompañará el sumiller, marqués de Viana.

Un vocal de viaje

En el expreso de Murcia salió anoche para Cartagena el general del Directorio Ruiz del Portal, con objeto de asistir a un acto de Semanales.

La aplicación del Estatuto

La «Gaceta» publica una real orden circular, resolviendo con carácter general dudas que han dado lugar a las correspondientes consultas formuladas por Municipios y organismos encargados de aplicar el Estatuto municipal y sus reglamentos.

Vacaciones de Semana Santa

El Supremo de Guerra y Marina comienza hoy las vacaciones de Semana Santa, que durarán hasta el próximo martes.

En dicha fecha se verá la causa por deserción suspendida anteayer.

Primo de Rivera a Málaga

Mañana jueves llegará a Málaga el presidente del Directorio.

Hará el viaje en hidroavión, acompañado por el general Sanjurjo.

Presidirá la procesión y saldrá seguidamente para Sevilla.

Ex diputado fallecido

En Badajoz falleció el ex diputado conservador D. Arcadio Albarán.

Carnet para hoy

SOCIEDAD DE ARQUITECTOS.—A las seis y media de la tarde, conferencia del Sr. Fernández Balbuena, sobre «Ordenación de ciudades».

EXPOSICION BAROJA.—A las ocho de la noche, clausura definitiva.

Administrador muerto a tiros

Granada, 7.—Esta tarde, en la calle de Lloisá, discutieron Francisco Gil, de treinta y cuatro años, y Manuel Ocaña, administrador de la casa que el primero habita, y de la que se proponía desalojarlo.

Se agrió la discusión, y Francisco, sacando un revólver, disparó sobre el administrador, causándole tres heridas gravísimas.

Ocaña, al sentirse herido, se refugió en una pescadería, donde cayó muerto, sorprendiendo tan extraordinariamente a dos hombres que había en el interior, que uno sufrió un síncope y el otro salió corriendo.

El agresor fué apresado.

Semana gallega en Lisboa

La colonia gallega residente en Lisboa, constituida por más de veinte mil individuos, que con su trabajo y honrada actividad viene contribuyendo a elevar el nombre de Galicia, de España, en Portugal, y en representación de la misma «Juventud de Galicia», que es su más genuina representación, proyecta organizar para la segunda quincena del próximo mes de Mayo una semana gallega, en la cual tomen parte los mayores valores en el arte, la ciencia y las letras de nuestra querida Galicia.

Además de querer ver representados en Lisboa a los pintores, escultores, músicos, actores, deportistas y oradores gallegos, se desea perpetuar la memoria de la gran poetisa Rosalía de Castro, erigiéndola un monumento en un jardín lisboeta, para lo que se cuenta con el concurso de importantes elementos del Ayuntamiento de la capital portuguesa.

Para organizar la semana gallega se ha constituido una Comisión organizadora, cuyo domicilio social, Rue de Madaléne, 339, hay que dirigirse a tales fines.

LOS TEATROS

ESPAÑOL
Dierre del teatro y despedida de Margarita Xirgu y Rosario Pino
Acabó la temporada en el Español. En el orden artístico, la actuación de Margarita Xirgu y Rosario Pino no ha podido ser más interesante.

LATINA
Despedida de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza
Ayer martes, con el teatro rebosante en las dos secciones, hizo su despedida la compañía Guerrero-Mendoza del teatro de la Latina.

A. de la V.
Terminada la revisión de la subvención percibida por la Compañía en el año 1923, con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de 14 de Febrero de 1922, que modificó el contrato celebrado por el Estado con la Compañía Transatlántica...

CENTRO
Despedida de Lups Rivas Cacho
Ayer puso término a su actuación la compañía mejicana de Lups Rivas Cacho, que en Madrid dejó el más grato recuerdo por los excelentes artistas que forman el elenco...

LA COMPAÑIA DE MADERAS
Madrid (Argumosa, 14; t. 689 M.). Santander, Bilbao, S. Juan (Avilés), Pasajes, Alicante, Huelva.
DE LA «GACETA»
La prórroga del contrato con la Transatlántica
Ayer publicó la «Gaceta» el anunciado decreto de prórroga del contrato que regula entre el Estado y la Transatlántica, contrato que no terminaba hasta el año 1933.

LA COMPAÑIA DE MADERAS
Madrid (Argumosa, 14; t. 689 M.). Santander, Bilbao, S. Juan (Avilés), Pasajes, Alicante, Huelva.

DE LA «GACETA»
La prórroga del contrato con la Transatlántica
Ayer publicó la «Gaceta» el anunciado decreto de prórroga del contrato que regula entre el Estado y la Transatlántica, contrato que no terminaba hasta el año 1933.

En virtud del decreto firmado ahora, la prórroga del contrato modificado registró desde 1 de Enero del año actual, y terminará en 31 de Diciembre de 1935.

El Gobierno, recogiendo las propuestas del Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar, procurará, dentro de las posibilidades que ha de apreciar, el establecimiento de una nueva línea del Norte de España al Brasil y a la Argentina, con el número de doce expediciones anuales, por lo menos, servida con vapores de condiciones adecuadas a la índole especial de este servicio...

La Compañía quedará obligada a disponer de 20 buques para realizar el servicio contratado, y dos más de establecerse la nueva línea del Norte de España a la Argentina.

Para la debida modernización de la flota de la Compañía, las unidades a construir serán las siguientes:
Dos buques, de condiciones, por lo menos, similares a los del servicio del Mediterráneo a la Argentina, que deberán entrar en servicio a principios del año 1933, para la línea del Norte de España a la Argentina, si es que se implanta.

Tres buques, similares, por lo menos, al «Manuel Artés», listos para prestar servicio en el año 1929, para las líneas del Pacífico y Nueva York-Cuba-Méjico.

Tres buques de las mismas condiciones que los anteriores y para las mismas líneas deberán estar listos para entrar en servicio en el año 1932.

Doce buques de unas 5.000 toneladas de registro bruto, para servir en el año 1934, para la línea de Fernando Póo.
Tres buques de 7.000 a 8.000 toneladas, que serán construidos o adquiridos antes de 1936, para la línea de Filipinas; y
Dos buques, de condiciones superiores a las de los actuales «Reina Victoria Eugenia» e «Infanta Isabel de Borbón», serán construidos para sustituir a éstos el año 1938, quedando de reserva los citados.

Cuando se liquiden con beneficio, se dedicará éste íntegramente a la amortización de los déficits.
En el caso de no existir déficit o de haberse éstos amortizados, se dedicará el 80 por 100 del beneficio obtenido a rebajar la subvención, hasta dejarla reducida a una mitad, y el 20 por 100 restante quedará a beneficio de la Compañía.

La cantidad que se consignará en los presupuestos de Marina para pago de subvención a la Compañía Transatlántica será la misma que en la actualidad (23.305.177,23 pesetas), con las reducciones previstas en la base anterior, si a ello hubiere lugar.
Si el Gobierno autorizase el establecimiento de alguna nueva línea, o la supresión o modificación de otras, la subvención que se fije en los presupuestos del Estado será, como se previene en la base novena, la resultante del cómputo de millas a navegar, a razón de 23,66 pesetas por milla.

Terminada la revisión de la subvención percibida por la Compañía en el año 1923, con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de 14 de Febrero de 1922, que modificó el contrato celebrado por el Estado con la Compañía Transatlántica, y fijada contradiutoriamente la cifra de pesetas 15.539.255,14, como déficit definitivo hasta fin de dicho año, se autoriza a la Compañía Transatlántica para emitir un empréstito con el aval del Estado, con objeto de saldar dicho déficit, y para verificar igual operación y por la misma suma, aunque con carácter provisional, para enjuagar el descubrimiento en el año 1924, sin perjuicio del reintegro correspondiente si la revisión definitiva no arroja la mencionada cantidad.

La expresada cantidad de pesetas 15.539.255,14 será también el auxilio provisional que corresponde a la Compañía en el ejercicio del año corriente, que obtendrá mediante la oportuna emisión de valores en las condiciones fijadas en esta base y en la octava.
El Gobierno designará una Comisión, compuesta por funcionarios del Estado, representantes de las Compañías ferroviarias, de la de coches-camas y de la Transatlántica, para que en el plazo de dos meses, a partir de su nombramiento, proponga las bases de establecimiento de trenes de lujo directos de los puertos a Madrid y a las fronteras, y con vista de las mismas adopte el Gobierno las determinaciones que estime oportunas.

Asimismo se procurará la rápida implantación de las conclusiones del Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar, y muy especialmente en lo que se refiere a los servicios transatlánticos de paquetes postales y estafetas ambulantes, designando, en forma análoga, una Comisión, con limitación de plazo, para proponer soluciones.

La Compañía Transatlántica será la misma que en la actualidad (23.305.177,23 pesetas), con las reducciones previstas en la base anterior, si a ello hubiere lugar.
Si el Gobierno autorizase el establecimiento de alguna nueva línea, o la supresión o modificación de otras, la subvención que se fije en los presupuestos del Estado será, como se previene en la base novena, la resultante del cómputo de millas a navegar, a razón de 23,66 pesetas por milla.

Terminada la revisión de la subvención percibida por la Compañía en el año 1923, con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de 14 de Febrero de 1922, que modificó el contrato celebrado por el Estado con la Compañía Transatlántica, y fijada contradiutoriamente la cifra de pesetas 15.539.255,14, como déficit definitivo hasta fin de dicho año, se autoriza a la Compañía Transatlántica para emitir un empréstito con el aval del Estado, con objeto de saldar dicho déficit, y para verificar igual operación y por la misma suma, aunque con carácter provisional, para enjuagar el descubrimiento en el año 1924, sin perjuicio del reintegro correspondiente si la revisión definitiva no arroja la mencionada cantidad.

La expresada cantidad de pesetas 15.539.255,14 será también el auxilio provisional que corresponde a la Compañía en el ejercicio del año corriente, que obtendrá mediante la oportuna emisión de valores en las condiciones fijadas en esta base y en la octava.
El Gobierno designará una Comisión, compuesta por funcionarios del Estado, representantes de las Compañías ferroviarias, de la de coches-camas y de la Transatlántica, para que en el plazo de dos meses, a partir de su nombramiento, proponga las bases de establecimiento de trenes de lujo directos de los puertos a Madrid y a las fronteras, y con vista de las mismas adopte el Gobierno las determinaciones que estime oportunas.

Asimismo se procurará la rápida implantación de las conclusiones del Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar, y muy especialmente en lo que se refiere a los servicios transatlánticos de paquetes postales y estafetas ambulantes, designando, en forma análoga, una Comisión, con limitación de plazo, para proponer soluciones.

La Compañía Transatlántica será la misma que en la actualidad (23.305.177,23 pesetas), con las reducciones previstas en la base anterior, si a ello hubiere lugar.
Si el Gobierno autorizase el establecimiento de alguna nueva línea, o la supresión o modificación de otras, la subvención que se fije en los presupuestos del Estado será, como se previene en la base novena, la resultante del cómputo de millas a navegar, a razón de 23,66 pesetas por milla.

La expresada cantidad de pesetas 15.539.255,14 será también el auxilio provisional que corresponde a la Compañía en el ejercicio del año corriente, que obtendrá mediante la oportuna emisión de valores en las condiciones fijadas en esta base y en la octava.
El Gobierno designará una Comisión, compuesta por funcionarios del Estado, representantes de las Compañías ferroviarias, de la de coches-camas y de la Transatlántica, para que en el plazo de dos meses, a partir de su nombramiento, proponga las bases de establecimiento de trenes de lujo directos de los puertos a Madrid y a las fronteras, y con vista de las mismas adopte el Gobierno las determinaciones que estime oportunas.

Asimismo se procurará la rápida implantación de las conclusiones del Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar, y muy especialmente en lo que se refiere a los servicios transatlánticos de paquetes postales y estafetas ambulantes, designando, en forma análoga, una Comisión, con limitación de plazo, para proponer soluciones.

La expresada cantidad de pesetas 15.539.255,14 será también el auxilio provisional que corresponde a la Compañía en el ejercicio del año corriente, que obtendrá mediante la oportuna emisión de valores en las condiciones fijadas en esta base y en la octava.
El Gobierno designará una Comisión, compuesta por funcionarios del Estado, representantes de las Compañías ferroviarias, de la de coches-camas y de la Transatlántica, para que en el plazo de dos meses, a partir de su nombramiento, proponga las bases de establecimiento de trenes de lujo directos de los puertos a Madrid y a las fronteras, y con vista de las mismas adopte el Gobierno las determinaciones que estime oportunas.

Asimismo se procurará la rápida implantación de las conclusiones del Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar, y muy especialmente en lo que se refiere a los servicios transatlánticos de paquetes postales y estafetas ambulantes, designando, en forma análoga, una Comisión, con limitación de plazo, para proponer soluciones.

La expresada cantidad de pesetas 15.539.255,14 será también el auxilio provisional que corresponde a la Compañía en el ejercicio del año corriente, que obtendrá mediante la oportuna emisión de valores en las condiciones fijadas en esta base y en la octava.
El Gobierno designará una Comisión, compuesta por funcionarios del Estado, representantes de las Compañías ferroviarias, de la de coches-camas y de la Transatlántica, para que en el plazo de dos meses, a partir de su nombramiento, proponga las bases de establecimiento de trenes de lujo directos de los puertos a Madrid y a las fronteras, y con vista de las mismas adopte el Gobierno las determinaciones que estime oportunas.

Asimismo se procurará la rápida implantación de las conclusiones del Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar, y muy especialmente en lo que se refiere a los servicios transatlánticos de paquetes postales y estafetas ambulantes, designando, en forma análoga, una Comisión, con limitación de plazo, para proponer soluciones.

La expresada cantidad de pesetas 15.539.255,14 será también el auxilio provisional que corresponde a la Compañía en el ejercicio del año corriente, que obtendrá mediante la oportuna emisión de valores en las condiciones fijadas en esta base y en la octava.
El Gobierno designará una Comisión, compuesta por funcionarios del Estado, representantes de las Compañías ferroviarias, de la de coches-camas y de la Transatlántica, para que en el plazo de dos meses, a partir de su nombramiento, proponga las bases de establecimiento de trenes de lujo directos de los puertos a Madrid y a las fronteras, y con vista de las mismas adopte el Gobierno las determinaciones que estime oportunas.

Asimismo se procurará la rápida implantación de las conclusiones del Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar, y muy especialmente en lo que se refiere a los servicios transatlánticos de paquetes postales y estafetas ambulantes, designando, en forma análoga, una Comisión, con limitación de plazo, para proponer soluciones.

La expresada cantidad de pesetas 15.539.255,14 será también el auxilio provisional que corresponde a la Compañía en el ejercicio del año corriente, que obtendrá mediante la oportuna emisión de valores en las condiciones fijadas en esta base y en la octava.
El Gobierno designará una Comisión, compuesta por funcionarios del Estado, representantes de las Compañías ferroviarias, de la de coches-camas y de la Transatlántica, para que en el plazo de dos meses, a partir de su nombramiento, proponga las bases de establecimiento de trenes de lujo directos de los puertos a Madrid y a las fronteras, y con vista de las mismas adopte el Gobierno las determinaciones que estime oportunas.

Asimismo se procurará la rápida implantación de las conclusiones del Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar, y muy especialmente en lo que se refiere a los servicios transatlánticos de paquetes postales y estafetas ambulantes, designando, en forma análoga, una Comisión, con limitación de plazo, para proponer soluciones.

A Salamero y Juliana López se les condena a seis años y un día de prisión mayor, por encubridores.
EL TEXTO DE LA SENTENCIA
Zaragoza, 7.—La parte dispositiva del fallo de la Audiencia en la causa vista por asesinato del cardenal Soldevilla, dice así:
«Entendemos que debemos condenar y condenamos al procesado Rafael Liberato Torres Escartín, como autor con la agravante de premeditación de un delito complejo de asesinato y atentado, a la pena de muerte, con la accesoría de inhabilitación absoluta perpetua para el caso de indulto, que habrá de aplicársela con arreglo al art. 3.º del real decreto de 4 de Julio de 1924; y como autor de dos delitos complejos de disparo de arma de fuego y lesiones graves, concurriendo la alevosía, a la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional por cada uno de ellos, con aplicación del artículo 90 del Código penal. Al procesado Esteban Eleuterio Salamero Bernal, como encubridor del delito de asesinato, a la pena de seis años y un día de presidio mayor, con la accesoría de inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión; y a la procesada Juliana López Mainar, como encubridora de aquel delito, a la pena de seis años y un día de prisión mayor, con la accesoría de inhabilitación temporal; y a los tres procesados que mancomunada y solidariamente indemnizan a los herederos del cardenal a la suma de cincuenta mil pesetas; a D. Luis Latre, con la suma de mil pesetas; a Santiago Castanera, con quinientas, y con dos mil a quien resulte ser dueño del automóvil.»

Se ha entablado recurso, fundado en la denegación de una información supletoria que pidió el defensor Sr. Serrano Batanero, información pedida teniendo en cuenta que fueron hechas inspecciones revelaciones, que aconsejaban una nueva prueba.
Esta tarde fué leída la sentencia a los reos.

Se ha entablado recurso, fundado en la denegación de una información supletoria que pidió el defensor Sr. Serrano Batanero, información pedida teniendo en cuenta que fueron hechas inspecciones revelaciones, que aconsejaban una nueva prueba.
Esta tarde fué leída la sentencia a los reos.

Se ha entablado recurso, fundado en la denegación de una información supletoria que pidió el defensor Sr. Serrano Batanero, información pedida teniendo en cuenta que fueron hechas inspecciones revelaciones, que aconsejaban una nueva prueba.
Esta tarde fué leída la sentencia a los reos.

Se ha entablado recurso, fundado en la denegación de una información supletoria que pidió el defensor Sr. Serrano Batanero, información pedida teniendo en cuenta que fueron hechas inspecciones revelaciones, que aconsejaban una nueva prueba.
Esta tarde fué leída la sentencia a los reos.

Se ha entablado recurso, fundado en la denegación de una información supletoria que pidió el defensor Sr. Serrano Batanero, información pedida teniendo en cuenta que fueron hechas inspecciones revelaciones, que aconsejaban una nueva prueba.
Esta tarde fué leída la sentencia a los reos.

Se ha entablado recurso, fundado en la denegación de una información supletoria que pidió el defensor Sr. Serrano Batanero, información pedida teniendo en cuenta que fueron hechas inspecciones revelaciones, que aconsejaban una nueva prueba.
Esta tarde fué leída la sentencia a los reos.

Se ha entablado recurso, fundado en la denegación de una información supletoria que pidió el defensor Sr. Serrano Batanero, información pedida teniendo en cuenta que fueron hechas inspecciones revelaciones, que aconsejaban una nueva prueba.
Esta tarde fué leída la sentencia a los reos.

Se ha entablado recurso, fundado en la denegación de una información supletoria que pidió el defensor Sr. Serrano Batanero, información pedida teniendo en cuenta que fueron hechas inspecciones revelaciones, que aconsejaban una nueva prueba.
Esta tarde fué leída la sentencia a los reos.

Se ha entablado recurso, fundado en la denegación de una información supletoria que pidió el defensor Sr. Serrano Batanero, información pedida teniendo en cuenta que fueron hechas inspecciones revelaciones, que aconsejaban una nueva prueba.
Esta tarde fué leída la sentencia a los reos.

DE BARCELONA

Los coros Clavé vendrán a Madrid
Barcelona, 7.—Ha salido para Madrid el presidente de la Asociación de los coros Clavé para ultimar la organización del viaje de dicha masa coral a Madrid, a mediados del mes de Junio. Este viaje coincidirá con la colocación de una lápida que dará el nombre de Clavé a una calle de la corte.
La Sociedad Coral de Zurich
El 19 de Abril llegará a Barcelona la Sociedad Coral de Zurich, que hará el viaje por vía marítima, y dará un concierto el mismo día de su llegada en el palacio de Arte moderno de la montaña de Montjuich, en obsequio a la colonia suiza de Barcelona.

«Début» de Mimi Agullia
Esta noche ha representado en el teatro Goya ante numerosísimo público la obra «María Rosa», de Guimera, la actriz italiana Mimi Agullia, que ha obtenido un gran éxito.
El realismo en el teatro
Esta noche, durante la representación en el teatro Olimpia de la revista titulada «Diablo verde», un espectador ingenuo creyó que el incendio que se representaba en la escena por medio de los efectos de luz y de cintas era real y verdadero, y sin encomendarse ni siquiera al diablo verde, dió aviso al parque de bomberos. La llegada del servicio de incendios produjo la consiguiente alarma.

La Mancomunidad catalana
En la reunión que han celebrado los cuatro presidentes de las Diputaciones de Cataluña se acordó por unanimidad establecer la Mancomunidad con arreglo a lo preceptuado en el Estatuto provincial.
Final de una causa
El Tribunal de Derecho de la Sección segunda ha dictado sentencia en la causa seguida contra Germán Millán Rives y Juan Bautista Maymó, autor y cómplice del asalto a una tarana, de la que robaron 24.365 pesetas destinadas al pago de jornales a los obreros del Palacio Real de Pedralbes. A Millán se le impone la pena de tres años, ocho meses y un día de presidio correccional, y a Maymó se le condena al pago de 125 pesetas de multa como encubridor.

La falsificación de billetes
Ante el Juzgado de la Universidad, que instruye el sumario por falsificación de billetes de 1.000 pesetas, ha prestado declaración Indalecio Martín Serrano, que se ratificó en sus declaraciones anteriores, manifestando que el billete falso de 1.000 pesetas que se le ocupó se lo entregaron unos extranjeros que estuvieron hospedados en la fonda de su propiedad. Agregó que sus relaciones con Vicente Mateo datan de la época en que los dos estuvieron reclusos en el penal de Ocaña, y que celebró varias conferencias con Mateo en un bar de la plaza de Urquiuana.

Vicente Mateo comenzó negando su amistad con Martín Serrano, aunque después admitió la posibilidad de haberlo conocido en Ocaña. Martín, además de haber sufrido condena por homicidio, ha estado procesado en una causa por falsificación, según consta en sus antecedentes penales. Hoy se ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra aquél.

Consejo de guerra
En el cuartel de Roger de Lauria se ha celebrado un Consejo de guerra contra el paisano Enrique Obregón, a quien se le ocuparon en la calle de Barberá 130 hojas clandestinas que contenían insultos e injurias contra el Ejército y las autoridades.
El procesado manifestó que tenía el propósito de inutilizar dichas hojas que, según parece, le envió un anarquista de París que dirige en dicha capital un periódico editado en español. El fiscal solicitó que se le impusiera la pena de tres años, ocho meses y un día de prisión correccional como autor de un delito de injurias a las autoridades e insultos al Ejército.

Una agresión
En una carpintería establecida en la calle de Gavarre fué agredido el dueño del taller, Sebastián Alberich, por el obrero Francisco Fontanals, que momentos antes había sido despedido del taller.
El proceso de las bombas
Se dice que en la causa seguida por transporte de bombas de Tarrasa a Manresa, ha sido absuelto el procesado Pinal, ignorándose la sentencia recaída en cuanto a los otros dos procesados Solá y Martínez.

Tranviario herido
En la plaza de la Universidad fué cogido entre dos tranvías cuando cambiaba el troie el conductor José Cuguillo, que sufrió contusiones en el abdomen y en el tórax y conmoción cerebral. Ingresó en una Clínica particular en grave estado.

Lo del Crédito de la Unión Minera
El Supremo actuará en este asunto
Bilbao, 7.—El juez que instruye el sumario por la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera ha dictado una providencia disponiendo que, a partir del día 10, se haga entrega de los valores que se hallen depositados en aquella entidad, siempre que los portadores de los resguardos correspondientes acrediten que dichos valores no están sujetos a deuda alguna.
Según tenemos entendido, por el Tribunal Supremo de Justicia se ha firmado un auto por el que este alto Tribunal se declara competente para conocer en la causa instruida con motivo de la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera de Bilbao, por razón de la representación parlamentaria que tuvieron algunos de los inculpaos.

MUERTE SENTIDA
El padre de Mario Aguilar
Valencia, 7.—Ha fallecido en esta capital don Sebastián Aguilar, presidente que fué de la Audiencia y padre del insigne escritor Mario Aguilar, que actualmente dirige «El Día Gráfico», de Barcelona.
El Sr. Aguilar era estimadísimo y residía en esta hace varios años.
No es necesario expresarle a nuestro antiguo colaborador Mario Aguilar cuánto sentimos en esta Casa los percances que ocurren en su familia (recuérdese que hace unos días dimos noticia del fallecimiento de su madre, también en Valencia).
Aguilar, que voluntariamente dejó de escribir en LA LIBERTAD para ir a dirigir «El Día Gráfico», sigue siendo un compañero queridísimo para nosotros y sus desgracias se sienten aquí como propias.

LA VIDA EN PARIS
PROTESTAS Y ALGARADAS ESCOLARES

Durante varios días, el Barrio Latino estuvo en efervescencia. El problema planteado por las manifestaciones estudiantiles produjo una vivísima discusión en la Cámara. Las derechas, que aquí, como donde quiera, sin ser donadoras absolutas, son partidarias del desorden y de las fórmulas airadas, han alentado y defendido a los alumnos de la Action Française. El combativo diputado M. Ibarneagary dirigió sus ataques contra el ministro de Instrucción pública, M. François Albert, primero, y después contra el presidente del Consejo. Las minorías conservadoras apoyaban su intervención con fuertes clamores. El hecho motivo de tan ruidos debates



M. Barthélemy, decano de la Facultad de Derecho de París

era insignificante en sus principios. La verdadera causa hay que buscarla en las excitaciones del episcopado de orden político, que ya comentamos desde estas columnas. En el programa de la lucha religiosa que aquél quiere desencadenar en Francia, no podía faltar la agitación universitaria.

El 25 de Febrero, M. Jerges Scelle, profesor titular de Derecho Internacional Público en la Universidad de Dijon, fué designado para dar un curso en el segundo semestre de la Facultad de Derecho de París, y de acuerdo con el decano de la misma, M. Barthélemy. Nada hay que decir del crédito científico de M. Scelle, ni de la justificación de ese traslado temporal que una suplicia hacía necesario. Pero los estu-

diantes católicos y los «camelots du roi» tenían otro candidato: el catedrático de Rennes, Monsieur Scelle, hombre de ideas liberales, no era de su agrado. Su nombramiento fué por ello, y dada la significación radical-socialista del Gobierno, imputado el favoritismo, y desde el primer día en que intentó iniciar su curso, los clamores y las protestas se lo impidieron. Cuantas veces se repetía la tentativa del profesor se reanudaban las manifestaciones hostiles. En la calle Soufflot se aglomeraban los estudiantes, y tan sólo continuas y sangrientas las colisiones en las cuales, y por la templanza de los agentes de la autoridad, han llevado éstos la peor parte. Más de sesenta policías han sido heridos, y algunos de verdadera gravedad.

Hace pocos días, M. Scelle ha querido de nuevo cumplir con su deber. La conferencia del catedrático jurista se preparó como si se fuese a dar una batalla. Parece que la estratagemia del decano—hombre eminente; pero en extremo débil y contemporizador—consistió en guardar secreto respecto del aula en que subitamente iba a aparecer la ciencia internacional de M. Scelle. O el secreto no fué bien guardado, o la cautela era demasiado inocente, puesto que se trataba de un acto público. El caso es que M. Scelle se encontró el aula ocupada militarmente por los jóvenes adversarios.

Por otra parte, los choques con los estudiantes radicales aumentaban la completa gravedad del incidente. El rector de la Universidad se vió en el caso de interrumpir las clases en la Facultad de Derecho, y el ministro, estimando que el decano ha defendido la disciplina con escaso celo, le ha suspendido en sus funciones. He aquí la breve explicación del conflicto que desencadenó días pasados tan fuerte temporal en la Cámara francesa.

Nada más noble que este fervor juvenil. Sean cualesquiera las ideas que lo alienten, es energía espiritual y obedece siempre a generosos impulsos. Claro que los estudiantes de la Action Française, imbuidos del morbo fascista, han ido demasiado lejos y han mostrado la intolerancia peculiar del sector político en que se mueven. Para nosotros será siempre triste ver cómo la juventud pone sus ardientes en ideales anáncios y reaccionarios. Aunque empezamos a hablar con temor de padecer esa incomprensión irremediable que separa a unas generaciones de otras, nos recomortamos de esa duda apoyándonos en la falange tan numerosa y superior de los estudiantes liberales y radicales, en los que sentimos revivir la propia mocedad.

Anteayer paseaba yo por el boulevard de Saint-Michel, cuando un verdadero batallón de estudiantes, formado por grupos de cuatro en fondo, avanzaba con pasos fuertes y rítmicos, a cuyo compás repetía firmemente la palabra: «Dimisión; dimisión!». Me permití abordar a los que iban en la última fila y les rogué me explicasen su actitud, que, como extranjero, no conocía en todos sus matices. Lo hicieron muy urbanamente, y mi sorpresa fué grande. Creí encontrarme a unos rabiosos reaccionarios y hallé,

por el contrario, a unos jóvenes muy cultos y moderados, adscritos, si, a un ideal religioso, tan respetable, por lo demás, como cualesquiera otro; pero devotos también de todas las fórmulas modernas de civilidad y vida ciudadana, que son esenciales al hombre que viva la evolución de su tiempo. Mis puntos de vista, mis prejuicios y hábitos de español en cuanto a la clasificación de las mentalidades políticas, me habían llevado a un error.

—En mi país—les dije—serían ustedes considerados como liberales avanzados.
—¿Es usted italiano o americano?—me preguntaron, inducidos por el acento de mi francés.



LA PROTESTA ESCOLAR EN LAS CALLES

VIGILANCIA O SANCIONES?

En torno al control de los Bancos

Dos medios viables hay para llegar a una depuración de la función bancaria, harto alterada por sucesos de gran monta recientemente ocurridos. Es uno la constante vigilancia, inspección, o como quiera llamarse, del mecanismo bancario; algo así como la guardia de vista de su funcionamiento, ejercida por organismos autorizados. Otro es la reforma precisa de nuestra legislación penal en este aspecto, reforma que haga imposible la impunidad en todo delito de malversación del dinero público, abuso indebido del crédito o mala fe en las operaciones inherentes al mismo. Puestos a elegir, en un artículo anterior optábamos por este segundo procedimiento, por estimarlo de mayor eficacia y, desde luego, de más sencilla y fácil administración.

La fisa y rebusca de materia delictiva impresa por sistema en el organismo del crédito, no tardaría en asfixiar a éste porque le despojaría de la confianza pública, que constituye precisamente las esencias de su vida.

Que un Banco solicite, en un momento determinado, una inspección extraña a la intimidad de sus negocios y al curso de su contabilidad, es cosa bien distinta a que se imponga a todos un régimen de fiscalización constante, que seguramente no sería eficaz para evitar las irregularidades, como no lo es ninguna medida formulada en extensión. Quedamos en que los Bancos necesitan una libertad grande de movimiento, en que el secreto de sus negocios, que es secreto de competencia comercial, industrial o financiera, no puede estar en medio de la calle; pero debemos quedar también en que el interés público exige, asimismo, un apoyo y auxilio decidido contra todo mal intencionado escamoteo de su dinero. Y en este sentido debe orientarse toda la intervención oficial.

Sin embargo, hay dinero de dinero. Las diversas categorías de capitalistas exigen una diferenciación en el trato, y no puede concepirse de igual manera la cuenta corriente, por ejemplo, que la libreta de ahorro. Es lógico que ésta, que se encuentra más inmovilizada y disfruta de menos ventajas, cuente con mayor garantía exigible incluso por el Estado. La cuenta corriente es el capital circulante, la savia que constantemente está nutriendo a la industria, al comercio, al Tesoro. Sin ella, todas estas palancas de la vida económica languidecerían. Justo es que un dinero que está, como éste de la cuenta corriente, al accho de las buenas ocasiones de inversión, corra algún mayor albur que el de la libreta de ahorro del empleado, de la doméstica o del dependiente de comercio, que se conforman con prevenir una adversidad económica sin meterse en más especulaciones. Si la cuenta corriente se inmoviliza; si el dinero no hallara cauces por donde salir a la superficie; si el crédito, como ahora parece, se contrajera a sus límites mínimos, la función de la banca, que es función precisamente de distribución de capitales en apoyo de la industria y del comercio, habría desaparecido. Es preciso, pues, dejar un margen de elasticidad a los movimientos bancarios, porque lo necesitan; pero es preciso también vigilar los cauces del ahorro, del pequeño ahorro, principalmente, que es el que puede salvar un país en peligro. Para esto puede imponerse la vigilancia «a priori», porque los negocios de las Cajas de Ahorro no encierran ningún secreto profesional, y guardar la sanción «a posteriori», reocargada, agravada, si es caso, por las transgresiones culpables del «modus operandi» bancario. El escarmiento ejemplar es, sin duda, lo más eficaz para cierto género de delitos y delincuentes.

ANTONIO DE MIGUEL

DE INTERES PARA MADRID

Las fiestas de Mayo

El presidente de la Cámara de Comercio convocó días pasados a los presidentes de las entidades mercantiles para tratar de la recordación necesaria para los festejos que han de celebrarse en Mayo, y se acordó que los sindicatos de los gremios sean los que organicen en cada uno de ellos la suscripción entre todos los comerciantes madrileños.

Va para dos meses que el concejal Sr. Latorre presentó una proposición al Ayuntamiento para que éste organizase unos festejos en Mayo, que fuesen de suficiente y necesaria atracción de forasteros.

Con parsimonia anda el Ayuntamiento en asunto tan principal para Madrid. Cerca, muy cerca, estamos de Mayo, y no hay hasta ahora más que el propósito, con lo que no será cosa llana el organizar un programa de importancia.

Madrid, que ha perdido su población flotante, y los efectos de ello lo advierte sobradamente el comercio, y es causa principal de la titulada crisis teatral, apenas advertida ésta en las poblaciones que aún no sufren las consecuencias de la crisis general en la medida que a Madrid alcanzan; Madrid necesita sacudir su pereza y pensar en su agobio para remediarlo en lo que pueda el remediarlo, y al Ayuntamiento corresponde mayor diligencia y la mejor generosidad para que ahora, en Mayo, y después, en otras fechas, las del otoño, por ejemplo, celebre fiestas que hagan de la villa lugar codiciado por los forasteros.

DETRAS DEL TELON

Cómicos y autores

Emilio Díaz La compañía de Antonia Plana y Emilio Díaz saldrá hoy de Madrid en viaje a Málaga, donde, y en el teatro Cervantes, debutarán el Sábado de Gloria.

En Málaga estrenarán la nueva producción de Muñoz Seca y Pérez Fernández «Los campanileros».

Desde Málaga pasarán a Granada, Córdoba y Sevilla.

Entre los elementos nuevos contratados por Emilio Díaz figuran Conchita Sepúlveda, que acaba de regresar de la Argentina, y Pepe Pores.

Luis Llanos

El Sábado de Gloria debutará en Ciudad Real la compañía de Enrique López Alarcón, ce la que es primera actriz la Bobles y primer actor y director Luis Llanos.

Forman dicha compañía: Actrices: Milagros Alfacar, Luz Cortés, Elena Cózar, Luisa Gámez, Camino Garrigó, María López Martínez, Mercedes Orefión, Paz Robles y Teresa Vico.

Actores: Adolfo Benedito, Antonio Burgos, Jo-

sé Gámez, Manuel de Juan, Rafael Labra, Manuel Molina, Agustín Povedano y Eduardo Ramos.

Apuntadores, Pedro Miñana y Anastasio López; maquinista, José Sáenz; gerente, Antonio Vico, y director de escena, Fernando Mignoni.

Compañía nueva

A pesar de la crisis teatral, sigue la formación de nuevas compañías.

He aquí una nueva formación: Director artístico, J. López Merino.

Primera actriz, María Grau.

Actrices: Carmen Echevarría, Amparo La Fuente, Virginia Lagos, Olyvido Legua, Gloria Martín, Almudena Medina, Rafaela Rodríguez y María Vigo.

Actores: Antonio Armas, Fernando Flaquer, José Fayos, Santiago García, Argimiro Guerra, Pedro Montesinos, Arturo Navarro, Joaquín Regalés y Pedro Yañez.

Representante, Salvador Parejo; apuntadores, Enrique del Triunfo y Anastasio Cuadrado; maquinista, Eduardo Rivero, y gerente, Ismael Alvarez.

A propósito de un pseudónimo

Una monada

Un distinguido compañero en la Prensa, que debe tener mucho talento, saca a relucir las cenizas de Darwin a propósito de que un revisero taurino ha firmado su trabajo, un poco en broma, con el seudónimo de «Un chimpancé instruido». La modestia del revisero, que no se atrevió a firmar «Un monosabio», saca de quicio al distinguido compañero y le hace exclamar:

«¡Maravilloso, maravilloso! Todo un chimpancé hablando de banderillas al cuarteo, y de medias verónicas y de estocadas hasta las mismas péndolas.»

Y por qué no, distinguido compañero? ¿Qué tiene de particular? Lo que sí tendría algo de particular es que al hablar de unos buques de guerra dijera que en España se llaman «Garmen», «María Teresa», «Joven Pepita», confundiendo un barco de guerra con una modesta lancha que se emplea en la pesca de boquerones, y aún tendría mucho más si en la revista hubiera hablado «de estocadas hasta las mismas péndolas»; porque eso hubiera sido una tontería.

«Un chimpancé instruido» lo es lo suficiente para no decir esas cosas.

El proceso Sadoul

Orleans, 7.—El fiscal del Gobierno pronuncia su informe pidiendo una condena severa para el procesado.

Había seguidamente uno de los defensores de Sadoul, letrado Sr. Berthon.

EL DE LAS AGUAS MIL

Lluvia y granizo

La primavera sigue apareciéndose de lo más húmedo y versátil que se puede imaginar.

Ayer le tocó al granizo. Del agua no hablamos, porque ya casi es habitual.

A las tres de la tarde, aproximadamente, los nubarrones que durante toda la mañana habían estado molestándonos con ligeras lloviznas descendieron descargando, cayendo agua y granizo en abundancia.

Cerca de un cuarto de hora duró el chaparrón. Cuando parecía que el fenómeno cesaba e iba a mejorar el tiempo, se reprodujo la tormenta, y cayó una nueva y terrible granizada, llegándose a formar una densa capa de granizo.

Después aminoró un poco el temporal, para continuar los copiosos chubascos casi toda la tarde, aunque luego se despejó algo el cielo.

El parte del Observatorio

Son poco concordantes los datos meteorológicos recibidos en la Oficina Central de Meteorología. Existe actuando sobre Europa Central y Occidental una extensa área de perturbación atmósferica, por cuya causa en España se observan aguaceros de poca intensidad, por regla general.

Dominan los vientos del Oeste. La temperatura máxima de ayer fué de 19 grados en Alicante, y la mínima de cero grados en Sorla y Avila.

En Madrid, la máxima fué de 13,1 grados y la mínima de 3,3.

El pronóstico para hoy es como sigue: Cantabria y Galicia: Vientos fuertes del Oeste, chubascos y marejada.—Región Central: Poca variación del tiempo restante. Ligera mejoría.—Andalucía: Vientos del Oeste y cielo nuboso. No vente en el Estrecho. Marejada.—Baleares: Chubascos.

EL VINO Y EL JUEGO

Un hombre acibillado a puñaladas

En una taberna de la calle del General Ricardos se ha desarrollado un sangriento suceso del que resultó herido un hombre de veintiséis años de edad, llamado Felipe Rosado Cantero.

Una disputa de juego ha sido la causa de que surgiera la riña. Como todos los días, Felipe Rosado y Pedro Martínez López, que eran amigos, se dirigieron a la taberna para jugar unas partidas de mus. En el transcurso de ellas bebieron en demasía, y, como siempre, surgió una jugada mal hecha que provocó una acalorada disputa, que agrió Felipe, insultando gravemente a Pedro, que no hizo caso, pues se hallaba más sereno que su compañero de juego.

Insistió de nuevo Felipe, y entonces el otro contestó en forma adecuada, evitándose de momento que se agrediesen, por la intervención de otros amigos.

Al salir a la calle volvieron a discutir, y después de una lucha que duró largo rato, Martínez sacó una navaja y agredió a Felipe, infliriéndole ocho heridas incóspuas, de dos centímetros, no penetrantes, situadas en la región infraescapular izquierda.

Las heridas fueron calificadas por los médicos de la Casa de socorro del Puente de Toledo, de pronóstico reservado.

En los primeros momentos, el herido no pudo prestar declaración por padecer un fuerte ataque de alcoholismo agudo.

Martínez se dio a la fuga inmediatamente de cometido el hecho.

La Guardia civil hizo pesquisas durante todo el día de ayer para encontrar al agresor, sin que lograra hacerlo. Los familiares de éste no han aparecido por su domicilio.

Según los informes de la Policía, los protagonistas de este suceso son individuos de muy malos antecedentes.

TITIRIMUNDI

No hay mal que por bien no venga

Amas de casa, recoglojas. La crisis de criadas, agudizada por las «varietales» y los «super tangos con elegantes señoritas», toca a su fin.

«Tendencia a mejorar», nos dicen desde el extranjero.

En efecto, la vida cara—cara en Madrid y en todas partes—va a ser un bien bajo el aspecto de la falta de menegildas.

En Francia, en Bélgica y en Suiza, las mujeres de los empleados modestos, y hasta de médicos, abogados, militares, etc., de cortos sueldos, empiezan a ponerse a servir.

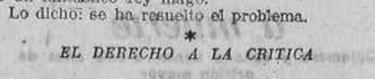
Y... todos felices. A la mujer que, dando un extraño salto atrás, pasa a ser doncella o cocinera, la abonan como mínimo 200 francos y ¡la dan de comer!

El marido, que sólo va a su «costilla» el día que la toca salir—un domingo si y otro no—la encuentra «ese día» encantadora y pasa los demás en sus glorias...

Y de los niños, no digamos. No se lavan, se pegan, campan por sus respetos y esperan a su madre, a esa madre que les trae golosinas, como a un fantástico rey mago.

Lo dicho se ha resuelto el problema.

EL DERECHO A LA CRITICA



—¿Quién es usted para decir que este cuadro es un adofesio si usted no ha pintado en su vida?

—¡Oh! Yo sé cuándo un huevo es malo y... nunca los he puesto.

(«Le Journal Amusant».)

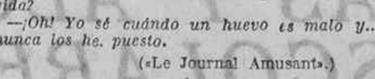
Un Congreso más

Se ha acordado que el V Congreso internacional de carreteras se reúna en Milán del 6 al 13 de Septiembre de 1926.

Los cuatro anteriores grandes Congresos organizados por la Asociación Internacional permanente de Congresos de carreteras fueron: el de París (1908), Bruselas (1910), Londres (1913) y Sevilla (1923).

Anexa al Congreso en proyecto figurará una Exposición internacional que reunirá cuantos materiales y maquinaria se relacionan con la construcción de carreteras, así como los vehículos y accesorios propios de la circulación.

UNA DISTRACCION



—Tanto bueno, duquesa... ¿Pero y la duquesa, no viene?...

—¿Carabba, la duquesa! ¡Ya iba pensando al venir aquí que algo se me había olvidado!

(«Péla Males».)

La oía de nuevos ricos

Los propietarios de grandes hoteles y «restaurantes» de lujo están consternados de la ordinaria de su clientela y del aspecto poco distinguido, falto de «chics», de sus comedores y salones.

Para luchar con las costumbres deploables de su enriquecida «parroquia», los hoteleros de París han celebrado un conciliábulo, del que salieron los siguientes acuerdos: Contratar elegantes «maitres d'hôtel», modelos de finura, que se permitan aconsejar discretamente a los viajeros, llevándolos por «el buen camino». Y contar entre sus empleados con hombres y mujeres de buen palmito, que actúen constantemente como hospedados de postín, y que se vistan, fumen, escupan y procedan en su vida de relación como gentes de mundo.

Que hay «nuevo rico» que pasa al comedor sin chaleco y con un traje de mezcolilla para engullir la cena y que se tumba en los divanes a dormir la mona o la siesta...

ALPINISMO



—Le doy cien pesetas si me enseña toda la Sierra del Guadarrama.

El guía.—Es poco dinero. Por ese precio no podré enseñarle al señor todos los pasos peligrosos...

(«Merle Blanc».)

La vuelta al Mundo en bicicleta

Han llegado hace varios días a Burdeos, visitando las Redacciones de los principales diarios, dos turistas intrépidos, los hermanos Julio y Emilio van Hamme, que se proponen dar la vuelta al Mundo en bicicleta.

Sallendo de Gante el 18 de Febrero del año actual, han cruzado Bruselas, París, Orleans, Tours, Poitiers, Angulema y Burdeos, de donde partieron para España, a fin de pasar a Marruecos por Gibraltar.

Desde este punto continuarán sus correrías por el Africa, recorriendo luego las Indias Inglesas, Australia, Japon, China, América del Norte y del Sur y el Canadá, donde embarcarán para Inglaterra.

Restando entonces, solamente, de esta carrera en pelo, visitar la Europa Central, Italia, Rusia y los Países bálticos.

Hace dos años, Julio van Hamme emprendió por primera vez este viaje en compañía de dos colegas de pedal; pero éstos hicieron alto en Burdeos—de aquí no pasamos ni en picadillo—, dieron al amigo Julio—, y éste, que siguió solo, tuvo que regresar enfermo llegado a América del Sur.

«El hombre es terco! Y ahora, acompañado de su hermano, vuelve a emprender ese «paseo», que constituye su obsesión y que piensa ver realizado en tres años y medio.

La carrera es larga, pero barata. Porque no hay para qué decir que los hermanos en cuestión no se preocupan del dinero.

Dios dirá, dice uno.

Dios dará, añade el otro.

Y pedalean como locos por esas carreteras, felices de haber resultado en la práctica «el modo de no pagar al casero».

DON GARCIA

UNA REUNION

La crisis del trabajo

Ayer se celebró en Fomento una reunión, en el despacho del subsecretario, y con asistencia de las autoridades locales, para tratar de la crisis del trabajo.

Entre las evoluciones que se examinaron encaminadas a promover obras en las que puedan tener ocupación el mayor número de obreros estaba la de abreviar el tiempo marcado para arreglo de las carreteras de Madrid, para el que existe un importante crédito en Obras públicas.

Acordaron los reunidos reducir a un año el plazo de arreglo, para lo cual se publicará una real orden en la que se darán a los contratistas las compensaciones que se han creído del caso, pues en sus contratos figura la entrega de dichas obras en el plazo mínimo de dos años.

El alcalde prometió, por su parte, activar cuanto fuese posible las obras que figuran en los presupuestos municipales.

Hoy habrá otra reunión para tratar del mismo asunto y asistirá a ella el marqués de Magaz.

UN MARINERO AHOGADO

Vigo, 7.—Un marinero del vapor pesquero «Celia» se cayó al mar a la altura del cabo S. Mateo, pereciendo ahogado.

El muerto, que se llamaba Leopoldo Pereira Curras, deja mujer y ocho hijos.

La cosecha de algodón en el Brasil

Nueva York, 7.—Las informaciones recibidas hasta la fecha por el servicio de estadística del algodón dejan entrever lo que será la cosecha de 1924-25.

Todavía no es posible conocer exactamente la superficie sembrada ni la cantidad de semilla empleada en la siembra. El año agrícola que terminó en Junio último, dio 124.875.000 kilos, o sea unos cinco millones de kilos más que en 1922-23, que fué de 119.899.190 kilos, o sea una producción de 535.000 balas de 223 kilos. Se calcula la cosecha actual un 5 por 100 más elevada apenas que la última, es decir, en 131.118.000 kilos.

Evaluated el consumo nacional en 428.215 balas, quedan, por lo tanto, para la exportación 154.131 balas.

ESTAN MUY MALOS LOS NEGOCIOS

¡Ya ni ladrón se puede ser!

Ya no cabe la menor duda; la vida está imposible.

Antes de ahora, cualquier industria medianamente cuidada, cualquier negocio regularmente administrado, era negocio; tanto los que llevaban consigo un gasto cuantioso, como aquellos otros en que todo son ingresos porque la habilidad financiera de quien los proyecta así lo ha querido.

Veán ustedes si conocen una industria más lucrativa y más sin gastos que la de robar. El oficio de ladrón ha sido siempre provechoso, en relación directa con la habilidad o procedimiento artístico empleado.

Pues bien; ya no pueden vivir ni los ladrones.

Es un decir... Naturalmente, que para decir nosotros esto tenemos algún motivo, más bien una razón.

Actualmente los ladrones no tienen ni zapatos.

Y si no lo creen, he aquí la prueba: Un carrero llamado Gregorio Pérez Sabroso, de treinta y ocho años, denunció ayer que de un carro que tenía parado en la calle de Santa Isabel le habían sustraído un fardo de alpargatas.

Allá va otra prueba: En una tienda de calzados de la calle de Bravo Murillo, 112, propiedad de Tomás Ripoll, robaron seis pares de botas y ocho pares de zapatillas de un escaparate adosado a la parte de afuera de la tienda.

Los «cacos» se llevaron también la rejilla que servía para salvaguardar el género sustraído.

Estos otros casos también son significativos. Su pequeña importancia demuestra la precaria situación de los «subditos» de Caco.

Un señor llamado Manuel Fernández Fernández ha denunciado que de un garaje sito en la calle de Argumosa le habían sustraído una rueda completa de automóvil, que valora en 500 pesetas.

Otro señor, encargado de una tienda de muebles de la calle de Echegaray, denunció asimismo la sustracción de algunos paños de damasco y otros efectos, valorados en 600 pesetas.

Queda, pues, demostrado que no se puede vivir. ¡Los negocios están muy malos!

EN EL FERROL

Más obreros sin trabajo

El Ferrol, 7.—Se agudiza la crisis obrera. La Sociedad Española de Construcción Naval continúa despidiendo a sus operarios, que quedan en la mayor miseria.

En breve plazo será angustiosa la situación de las clases trabajadoras.

LOS BILLETES FALSOS

Tragedias chicas de la vida rural

De nuevo cobra interés en la Prensa diaria el asunto de los billetes de Banco. Quizá involuntariamente sea yo la causa de ello.

La falsificación de los billetes del Banco de España ha producido en los pueblos campesinos trastornos inenarrables. En las notarias y en los despachos de abogado se han reflejado ocultos tragados, no por calladas menos dolorosas... Era el pequeño comerciante que tenía que pagar una letra y le rechazaban, en la sucursal del Banco particular con el que operaba, uno, dos o tres billetes... no porque fueran malos, sino porque estaban los legítimos tan mal hechos, había tales y tan fundamentales diferencias entre ellos, que tenían equivocarse... Y venía la amenaza del protesto, de la pérdida del crédito y, lo que es peor, la posibilidad de que, siendo los billetes falsos, perdieran un capitalito, el producto de la uva, la cosecha del candela, la venta del aceite, lo que tanto, tantísimo trabajo cuesta reunir...

Todas las Casas de banca, todos los Bancos particulares, sin excepción, negáronse y se negan a recibir billetes de 500 pesetas de la serie dudosa. Hay que enviarlos a Madrid, pasar por el sobrolleto de una espera larga, pagar comisiones o pedir favores; toda una gama de inquietudes y molestias.

Me dieron, como notario, nueve billetes de la serie dudosa. Tomamos los números y alguno de ellos fué firmado por su propietario, enfermo en cama, y a quien se lo habían dado como pretexto de una finquilla rústica vendida poco tiempo antes.

Había en los ocho billetes, tomados después como legítimos, diferencias extraordinarias de tinta y dibujo. Fué una escena curiosa. Se extendieron los billetes, y quizá fuera un simpático representante de la diosa Themis el que con más detenimiento los examinó. No cabía duda. Las diferencias eran enormes. En el 2.173.866, la mujer de la derecha destacaba su precioso busto, su pecho erguido y firme, con su boca bien delineada, su frente impecable de dibujo y los pliegues del manto, obscuros, casi negros, perfectamente grabados. Examinábase el 523.737, o el 1.566.919, y las tintas eran infinitamente menos fuertes, la expresión de la cara de la mujer que nos servía de tipo de comparación completamente distinta. Hasta el pecho, suavemente redondeado en el primer billete, aparecía un poco triangular, efecto de la poca nitidez del grabado. ¡Nos volvíamos locos!...

El comentario a los demás. Recordamos que hay un artículo, el 1.992, del Código civil que establece «que el que por acción u omisión causa daño a otro, interviniendo culpa o negligencia, está obligado a reparar el daño causado».

Es indudable que las diferencias enormísimas entre los billetes legítimos, y no hay más que examinar unos pocos de 25 y 100 pesetas, inducen al que no es «clánico especialista» a errores irremediables al tomar unos cuantos billetes.

Es indudable que el Banco de España debería haber cuidado sus emisiones, de suerte que sus billetes legítimos fueran todos iguales, de la misma tonalidad, dibujo, papel y tamaño. Si el Banco no cumple este deber no cabe duda que obra con negligencia, ya que no con culpa. ¡Es hélio que el Banco, por ser poderoso, no abone los perjuicios causados por él al pobre labrador, al modesto industrial, que en España cometen el feo delito de trabajar?...

Dedico estas líneas al admiradísimo maestro y compañero de profesión, al que no conozco más que de leerle con gusto intensísimo, Julio Senador, el amigo de los humildes, el hombre bueno, de corazón nobilísimo, que siente el dolor de los que sufren y trabajan. También se las dedico a los jueces jóvenes y un poco Quijotes, especialmente a un juez pueblerino que examinaba los billetes con expresión mediatubunda y gesto expresivo, aunque sin arriesgar una palabra ni un comentario... ¿Qué pensaría el representante de la justicia histórica? ¿Dónde se inclinaria la balanza y a quién aplicaría el mandoble de la espada simbólica?...

Jamás podrá averiguar el contenido de estas preguntas, que los jueces de pueblo, muchos de ellos tan inteligentes, tan rectos y tan enamorados del ideal como el propio hidalgo manchego, no intervienen en estas materias... ¡ni tienen billetes de 500 pesetas para presentarlos al cambio! ¡Quizá sea esto una suerte!

RAMON SOLANO MANSO DE ZURIGA

¡SE ACABO!

El sumario de las niñas desaparecidas

Ha quedado concluso el sumario instruido con motivo de la desaparición de las niñas en la calle de Hilarión Eslava y que tanto apasionó a la opinión pública, sin que hasta la fecha se sepa nada de su paradero.

El sumario pasa a la Audiencia, donde el fiscal lo revisará, y si nada tiene que objetar a lo instruido, continuará su curso normal, o, en caso contrario, volverá de nuevo a poder del juez instructor para cumplimentar lo que se acuerde.

Aquel suceso ha quedado reducido al olvido: sin autores, sin cómplices y sin averiguar el paradero de las tres niñas.

¿Dónde estarán?

DE ZARAGOZA

Un hombre muerto en un tren

Zaragoza, 7.—Al llegar el tren correo a la estación de San Juan, próxima a Zaragoza, la pareja de la Guardia civil de escolta vió que en el techo de un vagón iba tendido un hombre ensangrentado, y cuando fué reconocido se vió que era cadáver.

Parece que se trata de un individuo que viajaba sin billete, y que, al pasar por debajo de un puente, se dió un golpe contra el mismo y sufrió una herida en la cabeza, que le produjo la muerte.

Suicidio

En Paracuellos de la Ribera ha aparecido, flotando sobre el río Jalón, el cadáver de la joven Eustaquia Rodrigo, de veintitán años, casada, que hacía unos meses que había desaparecido de casa de sus padres.

Se cree que se trata de un suicidio.

Los otorinolaringólogos

En el salón de actos de la Facultad de Medicina se celebrará el próximo sábado la inauguración del Congreso de Otorinolaringología.

Su organizador, doctor Arillo, ha visitado a las autoridades para invitarles a dicho acto.

A las «sesiones» concurrirán los especialistas más afamados de España.

CURIOSIDADES

Cómo escriben nuestros literatos

XXII

José Ortega y Gasset

Lo primero que hace el oculto ensayista... (ayer de libertades—oh, la cátedra independiente—hoy de la estilización del pensamiento—todo el mundo sometido—) es ensayar el nuevo punto de pluma que abraza en el mangulero a cada nuevo, denso y extenso trabajo que empieza. Porque su mayor preocupación es la de ser distinto, vario, novelísimo cada ensayo, cada día, cada minuto.

Se unta en saliva los dedos pulgar e índice, y con ellos acaricia el punto de pluma, suavizándolo, acaso porque cree que toda acción penetrante con saliva se disimula. Luego sumerge la laminita de acero en la tinta que llena el continente de cristal—mi pluma ni tinta usadas—, y, por último, abandona el galitroque, que también ensaya por convertir (inútilmente) en estilo y empieza por ordenar sus pensamientos.

Fronto a él despanzurra un libro de Frobenius; el lado un tomo en cuarto de Freud; más allá hace crujir la encuadernación de un texto de Spengler; quizá, a su derecha, coloca un resabido rústico de tonterías, digo, de greguerías, de Gómez de la Serna. Preparados sus materiales de trabajo, échase atrás, con ademán suave, el sombrero flexible (Ortega realiza su labor sin quitarse el gabán ni descomponer, ni sé si porque ensaya la originalidad de este indumento), para despejar en frente; hojea páginas y páginas de los libros citados, releo los folios de «El Sol» y se detiene un instante a meditar. En seguida toma la pluma recién ensayada, y escribe: «Ideas...»

Durante ocho horas se oye el rasguear de la lámina acerada; de rato en rato consulta uno de sus autores; a veces se detiene para aspirar... Vuelve a escribir, hasta que da cima a la cuartilla 72. Acaba, pues, un importante folletón, que, por sus proporciones inauditas, habrá de ser más tarde triplicado.

Al finalizar su tarea estenuadora por la dificultad de acumular sofismas y transcendentalizar vaguedades, respira satisfecho, se resaca la frente, pide una gasosa ozonizada y un bocadillo de jamón.

En seguida se marcha a la redacción de la «Revista de Occidente» a corregir pruebas.

Rafael López de Haro

Yo no sé si el distinguido notario, hijo predilecto de Cuenca, es en realidad un escritor ilustre, o, por lo menos, un novelista popular, ambas cosas que únicamente justifican la entrada en esta sección. Tengo mi opinión respecto a sus cualidades artísticas; pero los editores le publican tantos libros, los periódicos le han atado tantas veces, y ahora los cómicos actuales, desorientados en cuanto a los valores dramáticos consagrados y cobardes para acoger la producción nueva, le piden comedias con tal insistencia, y él, ¡oh, el dolor!, se apresura a darlas, que me acuden hondas dudas. ¿Será López de Haro un hombre merecedor de la exégesis, del estudio, de la consagración? Eso de tomar confianza con la consagración me parece bastante peligroso, y, sin embargo, ella y él se tutean.

Considerando que—D. Rafael López de Haro es halagado por los gentes que dan el pulso de los verdaderos valores; Considerando que—ha escrito una novela titulada «Un hombre visto por dentro», cosa que, desconociendo la Anelomía, sólo un notario puede materialmente ver;

Considerando que—me acuden tales vacilaciones, debo fallar y fallo que D. Rafael López de Haro escribe muy lindas y reeditadas novelas en hermoso estilo notarial; que, cosas de las cuartillas con bramate rojo y alados los originales con balduque, la aparición del balduque en el despacho de los editores es motivo de algazara ofensiva y reosar de las trompas de la fama. (Aunque digo trompas no tengo intención de aludir a nada.)

Ha inventado un léxico para su uso personal, del que, con temperamento de notario que da fe de la transformación de los gustos públicos, va corrigiéndose. Pero sus oraciones gramaticales siguen perteneciendo a una gramática caprichosa que piensa publicar cuando la Academia le premie alguna novellita. Yo estoy seguro que la aparición de esta obra le conquistará la admiración y el voto de D. Antonio Maura.

Escribe por la mañana temprano o a media tarde, alternando el trato con las normas de la Belleza y los requisitos notariales. No me extraña la involucración de modismos profesionales, porque su pluma es indistintamente de notario o de novelista. Ofrecemos a la curiosidad de los desocupados la circunstancia de ser la sílaba «No» la primera de sus dos profesiones. En fin, con decirles a ustedes que su comedia más próxima a estrenar en Madrid se titula: «La misma cuestión»...

Termino; pero sin desvanecerme mis dudas respecto a la oportunidad de su inclusión en esta galería.

EDUARDO M. DEL PORTILLO

Carta abierta

Señor redactor de «Altavoz», en «El Liberal»: Admirado compañero: Bien que me haya pisado usted un autor que pensaba incluir en esta sección. Periodísticamente, esto es legítimo; pero, ¡por qué me bautiza a estas alturas! Apellidándome Fernández me habría suicidado. La M. de mi apellido corresponde a Muñoz, yo hablaba usted de otra persona que coincidía en el nombre y en el segundo apellido? Por lo demás, encantado. Vale.

DE SOCIEDAD

Boda

El día 15 del corriente se verificará la boda de la bella señorita Margarita Maura, hija de D. Francisco Maura y Montaner, con D. Manuel Pérez-Urrutí.

Bautizo

Se ha celebrado el bautizo de la hija del secretario de la Legación de Colombia y de la señora de Vega; a la media, que fue apadrinada por la señora doña Eilda de la Vega de Carbonell, se la impuso el nombre de Josefina.

Para Sevilla

Han salido en estos últimos días de Madrid muchas personas con rumbo a Sevilla para pasar la Semana Santa en aquella bella capital andaluza.

Han salido los duques de Alba con sus invitados, la princesa de Metternich, las duquesas de Alago y Dúrcal y la señora de Bárcenas. —También han salido, en automóvil, las señoras

ritas Ivonne Caen d'Auvers y Renée Lambert-Rotschild, que han pasado unos días en Madrid, en casa de los señores de Bauer; los marqueses de Alos, con las señoras y Alos y Huélin y María del Carmen de Olano y Barandarán. Seguramente, los días de Semana Santa se verá Sevilla concurridísima.

Peticiones de mano

Por los marqueses de Almunia ha sido pedida la mano de la señorita Rosario Serina y Fernández de Córdoba, hija de los marqueses de la Puebla de Obando, para su hijo primogénito D. Antonio de Almunia y de León.

La boda se celebrará en Junio. —Por los señores Pérez del Yerro, y para su hermano D. Emilio, alumno de la Escuela Superior de Guerra; ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Esperanza Puig-Mauri y Santa Ana, hija de la señora marquesa de Santa Ana.

La boda se celebrará en el mes de Julio próximo.

Desde Cannes

En Cannes se ha celebrado una brillante función de bailes rusos, patrocinada por el príncipe de Mónaco, pues tenía carácter benéfico. Actuó la compañía de Sergio Diaghilew.

Entre los concurrentes figuraban los ex reyes D. Manuel y doña Victoria de Portugal, los grandes duques Cirilo de Rusia, el gran duque Miguel y su esposa, la condesa Torby, la princesa Pablo de Serbia y la princesa Karageorgevitch.

—También en Cannes se ha celebrado una fiesta en casa de la condesa R. de Vienne, asistiendo, entre otras personalidades, la princesa Felipe de Borbón y el príncipe Mirza Kan.

Notas varias

En el Palacio de Hielo continúan muy animadas las comidas de gala, los té y los collages, con exhibiciones por célebres artistas inglesas y amenizadas por el Kendall Jazz de la Alhambra de Londres y la orquesta tango Los Ramallí.

—Los duques de York son esperados en Londres este mes, de regreso de su viaje al África central.

—Hoy miércoles, San Alberto, celebran sus días el duque de Santa Elena, los marqueses de Casas Novas, Campo Santo y Souza, el conde de Fuente el Salce y los Sres. Aguilar, García del Busto, Jardón y Pérez San Millán.

BRUMMEL

Nuestras colaboraciones

Pérez Zúñiga, Rodao y Ramos de Castro, los admirables poetas que tan brillantemente han sostenido durante largo tiempo la difícilísima sección festiva de nuestra primera plana, abandonan por ahora esa labor. No otra causa les obliga a ello que la necesidad de reorganizar el periódico e introducir algunas modificaciones.

Ni el maestro Zúñiga, ni el siempre inspirado Rodao, ni el graciosísimo Ramos de Castro necesitan de nuestros elogios. El mejor de ellos lo ha hecho durante todo este tiempo el público leyendo asiduamente sus versos y celebrando sus agudezas.

Y, por otra parte, no es ocasión ahora de hacerles a tan queridos compañeros honras fúnebres. No se van. No se trata de una desintegración, sino simplemente de un desplazamiento. Desde otro lugar de nuestras columnas, nuestros lectores, los suyos, continuarán deleitándose con sus trabajos, siempre inspiradísimos.

CERCA DE LA ALHAMBRA

Derrumbamientos de tierra

Granada, 7.—En un lugar próximo a la Alhambra, en la acequia de Santa Ana, se ha descubierto una importante filtración de agua, que originó algunos derrumbamientos de tierra. Como esto pone en peligro los acueductos y son de temer daños en el histórico monumento, el arquitecto municipal propondrá inmediatamente la adopción de medidas para evitar la repetición de estas filtraciones.

Gaceta de Tribunales

Delito de estafa

Comparece Francisco Vázquez, que dispuso de 3.000 pesetas que adeudaba, y que se había obligado a pagar a José Conlla cuando restituyese 3.000 que tenía en depósito para garantizar determinada obligación. Restituida esta cantidad, no cumplió con Conlla lo prometido, y el Ministerio fiscal, estimando los hechos realizados caracterizados por la intención dolosa, los califica de un delito de estafa.

El problema planteado para la defensa era bien claro. Era el problema de la difícil delimitación de las dos esteras, la civil y la penal, en muchos actos y relaciones jurídicas que aparentemente implican una violación del Derecho público; pero que bien analizados no trascienden de la negación simple de un derecho particular, problema de límites de los más sutiles de la ciencia jurídica.

Así se enfrentó con el caso el Sr. Salazar Alonso, defensor de Vázquez, que pidió a la Sala no viera delincuencia en su defendido y le dejara en libertad para entregarse a las delicias de un pleito civil. ¡Y no es ya bastante penalidad ir forzado a contender civilmente ante los tribunales? se dirá en sus soliloquios este procesado, colocado por el fiscal y el defensor entre la espada y la pared. Prisión o pleito. Es para dudar.

Alzamiento

Para responder del principal y costas de un juicio civil le fueron embargados un par de mulos a un vecino de un pueblo de la provincia de Madrid, nombrándose depositario al secretario del Ayuntamiento. Este, sabiendo de la solvencia de aquél, dejó en su poder el ganado, que pasó a poder de un chelón que le ofreció la cantidad suficiente para el pago de las costas y el principal del juicio civil, operación autorizada por el abogado y procurador del litigante contrario.

El depositario, que desconocía esta gestión, denunció al propietario, que fué procesado por el delito de alzamiento.

El letrado Sr. Doyal demostró que su patrocinado estaba autorizado para vender los mulos; que consignó la cantidad recibida, y que por ello la venta no se hizo para eludir la obligación, y sostuvo que el propietario de bienes embargados continúa en su disfrute y puede enajenarlos siempre que deje aseguradas las obligaciones de que responde el embargado.

A. D.

Un banquete

Los secretarios de Sala del Tribunal Supremo han obsequiado con un banquete al magistrado Sr. Zavalá.

Líricos modernos

Nuestro ilustre compañero Alejandro Martínez Luján, redactor del magnífico diario de Buenos Aires «La Prensa», que está en España realizando una importantísima labor informativa, a sus títulos de alta cultura y de maestría profesional une el exquisito de ser un poeta excelso y delicado. Hoy se honra LA LIBERTAD publicando en sus columnas una composición del inspirado yate, muestra gallarda de su genio poético.

Invocación a Nuestro Señor Don Quijote

Homenaje de admiración y cariño a mi ilustre amigo D. Augusto Barcia.

Señor Don Quijote, gentil Peregrino de las inquietudes; Renueva la arduanza manchega; requiere tu yelmo, tu lanza y alientos... ¡Mira que es triste el camino;

que en la hosca llanura no se alza un molino que inerte al combate, y allá en lontananza, la recua de viles yanqueses avanza, señor, profanando tu nombre divino!

Prez de los Hidalgos, vuelve por tus fueros, que el Mundo está en manos de los escuderos. Acude a nosotros, por ti, por tu honor...

¡Mira que se burlan de tu Dulcinea, que no hay más que Sancho, y muere la idea si tú no la salvas! ¡Acude, señor!

A. MARTINEZ LUJAN

Calendario taurino

(8 Abril 1910)

Muerte de Lagartijo Chico

El día 16 de Julio de 1880 nació en Córdoba Rafael Molina, hijo de Juan, el famoso peón de Lagartijo el Grande. Haciendo honor a la frase de «torero tiene que ser quien tiene sangre torera», mostró el chiquillo desde su más tierna infancia una decidida afición a los toros, y siendo aún un chaval entró a formar parte de una cuadrilla infantil que se organizó en Sevilla y con la cual toró hasta que el Bebe, al quedar inútil para el toro, se le ocurrió formar la cuadrilla juvenil cordobesa, que fué capitaneada por Machaquito y el joven Rafael, que ostentaba el apodo de Lagartijo.

La cuadrilla cordobesa obtuvo favorable acogida en cuantas plazas se presentó, y muy pronto, en alas de la fama, llegaron sus nombres a Madrid, donde debutaron el 8 de Septiembre de 1898. Lagartijo el Grande vino desde Córdoba para presenciar la corrida, y tan satisfecho quedó de la actuación de su sobrino que le regaló, como recuerdo de aquella fecha, la gruesa cadena de oro que llevaba. De los dos jefes de la cuadrilla cordobesa era Lagartijo el que representaba la escuela clásica del toro, el dominio, la belleza y el arte; Machaquito era el valor, el amor propio exaltado, la emoción; Lagartijo era el maestro; Machaquito, el héroe.

Después del éxito alcanzado en Madrid aumentaron los contratos para la cuadrilla de jóvenes cordobeses, y como por entonces empezó a actuar con apiano una cuadrilla de jóvenes sevillanos, en la que figuraban como matadores Algabeño y Gallito, se planteó en seguida una competencia entre ambas cuadrillas con el siguiente apasionamiento entre los aficionados. Se organizó en Sevilla una corrida de competencia con los cuatro espadas, y los dos cordobeses hubieron de sufrir las iras del público sevillano, aun cuando su trabajo fué superior al de sus contrincantes, y poco después se dió en Madrid una corrida de ocho toros, de D. Esteban Hernández, para las dos cuadrillas, en cuya fiesta quedó fuera de toda duda el triunfo de Machaquito y Lagartijo.

El día 16 de Septiembre de 1900 se anunció la alternativa en Madrid de los dos cordobeses, siendo la primera corrida en que habían de doctorarse dos diestros. Con este motivo se planteó el problema de la antigüedad; que en había de ser el primero que tomara la alternativa, y después de muchas discusiones se convino en que la suerte lo designara. El delegado del gobernador, D. Leoncio Rebollo, que presidía la corrida, escribió en dos papeles iguales el nombre de cada uno de los diestros, y el popular e ilustre crítico «Don Modesto» fué el encargado de sacar de un sombrero uno de los dos papeles allí depositados. El agraciado fué Lagartijo, que mató el primer toro, «Sardiner», de Veragua, como los demás, por cesión de Mazzantini. A Machaquito le dió la alternativa, en el segundo, Emilio Bomba. Lo ocurrido aquella tarde determinó un enfriamiento en las relaciones entre ambos espadas, que se querían como hermanos, y durante algún tiempo estuvieron incluso sin saludarse. Al fin, se impuso el cariño que se profesaban y llegó la reconciliación.

Los primeros años de la actuación de Lagartijo como matador de toros hicieron concebir a los aficionados grandes esperanzas. Por desgracia, se apoderó del diestro una apatía inexplicable, una desgana extraordinaria y una gran tristeza que nadie sabía a qué atribuir. La última corrida que toró fué en Nîmes, el 4 de Octubre de 1908, alternando con Machaquito. Poco después se le manifestó la terrible enfermedad que minaba su organismo, y después de muchos sufrimientos falleció en Córdoba el día 8 de Abril de 1910, víctima de la tuberculosis.

RAFAEL

MINERO MUERTO

Accidente en una mina

Puertollano, 7.—En la galería de uno de los pozos propiedad de la Sociedad de Peñarroya ocurrió anoche un desprendimiento de tierras, en el que pereció el minero Juan Calvo Martínez, de veintiocho años, a quien se encontró muerto cuando se pudo auxiliarle. Deja mujer y una niña.

DE RUSIA

Bukharin expone las tendencias del partido comunista ruso

Moscú, 7.—En la sesión plenaria del Comité ejecutivo de la Tercera Internacional, Bukharin, en un informe sobre la situación del partido comunista ruso, ha declarado: «El partido no puede admitir desviaciones tan importantes como el trotskismo en su vida histórica. Al luchar contra esta desviación el partido no lucha contra un individuo, sino contra una tendencia. Los méritos personales y el talento de Trotsky no pueden impedir que el partido sostenga una enérgica lucha contra su falta de apreciación y de comprensión del papel de los campesinos. La tendencia del partido es

la de la dictadura de la industria del Estado en la economía nacional.»

Oficiales rojos a Berlín

Cincuenta oficiales del Ejército rojo saldrán uno de estos días para Berlín con objeto de seguir los cursos en la Escuela de Estado Mayor.

Un nuevo cometa

El astrónomo del Observatorio de Pulkovsk acaba de descubrir la existencia de un nuevo cuerpo celeste. Es un cometa que se encuentra en la constelación de Virgo, casi a la altura del Ecuador celeste, y se mueve en dirección Oeste. Se han obtenido fotografías de este cometa.

Díaz de Mendoza y la Casa del Pueblo

La Casa del Pueblo, en prueba de cariño y admiración, al mismo tiempo que de gratitud hacia los insignes artistas doña María Guerrero y D. Fernando Díaz de Mendoza, envió un regalo a doña María con ocasión de su beneficio, celebrado el día 27 del pasado Marzo en el teatro de la Latina.

A esta demostración de gratitud de los trabajadores madrileños contestó D. Fernando Díaz de Mendoza con la carta siguiente:

«Madrid, 30 de Marzo de 1925.—Señores de la Junta directiva de la Casa del Pueblo.

Mis queridos amigos y compañeros: Como siempre, esta vez hemos tenido la gran alegría de contar con el recuerdo cariñoso de todos ustedes, y yo me complazco en repetirles que de todos los testimonios de afecto que recibimos es siempre el suyo el que más nos satisface, y si constantemente esa Casa nos ha demostrado su afecto con pruebas morales y materiales, en la ocasión presente ha llegado a un término de desprendimiento que nos conmueve al ofrecernos un regalo suntuoso.

No era necesaria esa demostración para tener nosotros la seguridad de contar con la amistad de nuestros compañeros los trabajadores españoles; pero ello nos obliga doblemente a una gratitud que ha de durar lo que duremos nosotros, y que sin duda heredarán con entusiasmo nuestros hijos.

Ruego a ustedes que transmitan un cariñoso saludo a todos los asociados, y para transmitirlo recojan éste que de todo corazón les envío en nombre de María y en el mío.

Un abrazo de su buen amigo de siempre—Fernando Díaz de Mendoza.»

GASES ASFIXIANTES

Se incendia un vagón de azufre

Huelva, 7.—En el tinglado de las obras del puerto se incendió un vagón de azufre.

Como los gases producto de su combustión obligaron a los moradores de las viviendas próximas a abandonarlas, naciendo también imposible el tránsito por los lugares inmediatos, se dió aviso al servicio de incendios.

Al llegar los bomberos tropezaron con grandes dificultades, teniendo que realizar muchos esfuerzos para dominarlo, pues con el agua no lo conseguían.

Hubo necesidad de descargar el vagón y apagar las llamas con tierra.

Los bomberos tuvieron que trabajar con pañuelos para no parecer asfixiados.

UN SATIRO

Execrable agresión

Andájar, 7.—En una cueva de las afueras del pueblo vive una mujer llamada Josefa Duque, con cuatro hijos pequeños.

Esta mañana, mientras la mujer salió a comprar, penetró en su vivienda un individuo llamado Antonio García, conocido por «el Hongos», quien se escondió bajo la cama hasta el regreso de Josefa.

Como ésta se negara a los propósitos deshonestos de Antonio, fué agredida por éste con una navaja, sufriendo dos heridas en el pecho y tres en las manos, pasando al Hospital en grave estado.

El agresor fué detenido.

Ante las elecciones alemanas

Las actitudes de los grupos en pugna.—La retirada de Hindenburg

Berlín, 7.—Aumenta la actividad en los Centros políticos.

En primer término, el doctor Marx hace cuestión de deber su presentación a las elecciones presidenciales.

Sintácticamente su programa tiende a establecer la paz interior para asegurar la paz exterior. «El pueblo alemán—son sus palabras— quiere la reconciliación en un espíritu de justicia y una paz verdadera en todo el mundo.»

La decisión tomada por el presidente de la República juzgando así «salvaguardar la Constitución», cambia el aspecto de la lucha electoral.

Los votos de las derechas aparecen con esta división exclusiva: Marx y Jarrés. La candidatura de Jarrés tiene pocas probabilidades de éxito. Los electores bávaros parecen poco dispuestos a votar, si bien poseen el apoyo oficial, ya que el Comité del partido popular bávaro ha dejado en libertad a sus miembros de votar por quien quieran, sea Jarrés, sea Marx.

La actitud del Comité Leibel no está todavía concretada. Esta noche ha recibido el telegrama oficial en que Hindenburg declara que no quiere presentar su candidatura. Mañana se reunirá el Comité Leibel, y se cree que decidirá definitivamente proclamar la candidatura de Jarrés. El Comité director del partido populista, notificado de la renuncia de Hindenburg, se ha pronunciado en favor de Jarrés también.

Los partidos republicanos no ignoran que la lucha será dura y se preparan para una enérgica campaña. Su cohesión es mayor que la de los partidos netamente derechistas; pero también se resenten de la presentación de la candidatura Marx.

En Baviera, cuya población es esencialmente católica, esperan los propagandistas de esta candidatura un gran progreso entre los electores que dieron a Held un millón de votos en la primera vuelta.

Los socialistas enviarán a Braun a la Sajonia, donde el centro católico envía, a su vez, a Wirth, que es muy considerado por los socialistas sajones.

Los grandes sectores de opinión precisan su actitud. De un modo quizá algo inesperado, el partido del centro, muy verosímilmente en razón de su carácter fundamentalmente conciliador, y quizá también por razones de índole diplomática, se afirma entre todos.

Cuentistas extranjeros

La primera nube

Estamos en un cuarto del Gran Hotel.—Personajes: Luciano, veintitrés años, y Gabriela, diecisiete; recién casados, que se hallan en plena luna de miel.

Gabriela.—¿Me amas, Luciano? Luciano.—Con toda el alma. Gabriela.—¿Y me amaras siempre? Luciano.—Toda la vida. Gabriela.—Hace siete semanas que nos casamos y parece que fué ayer.

Luciano.—Sí. Gabriela.—Y lo más particular es que durante ese tiempo no hayamos tenido la más insignificante disputa, como sucede en todos los matrimonios.

Luciano.—¿Y por qué habíamos de disgustarnos? Gabriela.—¿Como me han dicho que tienes muy mal genio y que eres celoso como un turco?

Luciano.—¿Quién, yo? ¿Y de quién diablos pudiera tener celos? ¿No tengo fe en tu amor? Gabriela.—Es verdad. Francamente, no sé lo que me digo.

Luciano.—Te advierto que no deseo ser tan sólo tu marido, sino también tu amigo y confidente. Pero temo que no quieras ser siempre sincera conmigo.

Gabriela.—Puedes estar seguro de que jamás te ocultaré ninguno de mis pensamientos.

Luciano.—Basta de charla, hija mía! Hemos venido a ver París y ya es hora de que salgamos a la calle. ¿A dónde vamos? Gabriela.—Vamos a ver la columna de Vendôme.

Luciano.—Hay otros monumentos mejores que ese.

Gabriela.—No digo que no. Pero tengo deseos de ver la columna de Vendôme para admirar la estatua de Napoleón I, vestido de emperador romano.

Luciano.—¿No lo entiendo? Gabriela.—Has de saber que siempre he tenido un verdadero culto por Napoleón I.

Luciano.—No sabía que tuvieses opiniones políticas.

Gabriela.—No se trata de política. Napoleón I me ha gustado siempre como hombre.

Luciano.—¿Qué disparates! ¡Más guapo era Enrique IV!

Gabriela.—No admito la comparación. Enrique IV tenía una nariz parecida a la tuya, y muy distinta de la de mi héroe. Napoleón I me parece superior a los demás hombres.

Luciano.—¿Gruetas por la Hsonja! Gabriela.—Cuando en el colegio charlaba a tonteras y a locas con mis compañeras, solía decirles: «Si yo hubiese vivido en otra época me habría gustado ser mujer del gran Napoleón.»

Luciano (un tanto anonadado).—¿De cuál de ellas? Porque tuvo dos.

Gabriela.—¿Qué delicia la de ser esposa de un hombre que hace temblar el Mundo con su mirada!

Luciano.—Pues con esas ideas, ¿cómo has podido casarte con un pobre burgués como yo?

Gabriela.—Eso no es un obstáculo para que te ame. Tú no tienes la culpa de no ser un Napoleón.

Luciano.—Estás disparatando, Gabriela, y no sabes lo que te dices.

Gabriela.—Pero tengo razón, por más que no sepa demostrar la verdad de lo que pienso. Ya sabes que soy una mujer honrada y que no sería capaz de engañarte por todo el oro del mundo. Sin embargo, hay un caso en que comprendo que no hubiera podido responder de mí.

Luciano (con indignación).—¿Y qué caso es ese?

Gabriela.—Si Napoleón I en persona, al registrar vencedor después de la batalla de Austerlitz, se hubiese puesto a hacerme el amor.

Luciano.—¿Cree que te has vuelto loca! Gabriela.—¿Qué quieres! No es posible resistirse a un gran general victorioso a quien todo el mundo aclama.

Luciano.—Según eso, me habrías sacrificado a Napoleón! ¡De una vez que no me amas!

Gabriela.—No seas niña! ¡Ya sabes que te adoro con todo mi corazón!

Luciano (muy incomodado).—No, tú no me quieres. La mujer que ama de veras no ve nada superior al objeto de su cariño.

Gabriela.—No te incomodes, hombre. Yo no he hecho más que una suposición.

Luciano.—Si, una suposición muy mortificante para mí.

Gabriela.—Pero como Napoleón está muerto no debes tener celos de él.

Luciano.—No estoy celoso; pero me indigna la idea que se desprende de tus palabras.

Gabriela.—¿Qué idea? Luciano.—Resulta de lo que me has dicho que si se interpusiera en tu camino un Napoleón I te arrojarías sin vacilar en sus brazos.

Gabriela.—¿Qué horror! Luciano.—¿Y le seguirías a Santa Elena! Gabriela.—Estás delirando!

Luciano (fuera de sí).—¡Malditas mujeres! ¡Todas son lo mismo!

Después de un momento de silencio, Luciano coge su sombrero y su gabán.

Gabriela.—¿A dónde vas? Luciano.—A la calle, señora! Gabriela.—¿Y me dejas sola?

Luciano.—Sí, y no volveré ni oírás hablar de mí en toda tu vida.

Gabriela.—¿Pero a qué viene todo esto, Dios mío?

Luciano.—Ya que no realizo tu ideal ni visto un lucreo uniforme, quiero librarte de mi presencia. El divorcio se ha instituido para casos desesperados como el presente.

Gabriela.—¿El divorcio! Luciano.—Sí, el divorcio... por incompatibilidad de humores.

Gabriela (con ternura).—¡Por Dios, Luciano!...

Luciano.—¿Que a quien? Gabriela.—¿Ya lo sabes? Que al hombre de quien estás celosa, que a Napoleón I. Marido y mujer se echan a reír a carcajadas, y poco después se oye rumor de besos.

ALBERTO LADVOCAT

Radiotelefonía

Las emisiones de LA LIBERTAD

Un concierto mas que sumar a los muchos dados por LA LIBERTAD y uno mas tan notable como los anteriores.

Comenzo la emision la señorita Herrero, acompañada al piano por su profesora la señora Orue, cantando con mucho arte y bien timbrada voz trozos de ópera, que la acreditan de excelente triple. También el Sr. Mesa de Leanz, notable barítono, conocido de los radiotelefonos, radió con gran estilo canciones de las más conocidas zarzuelas.

Julieta Herma, graciosa y aplaudida estrella de la canción regional, interpretó algunas de sus más populares composiciones con la gracia y hermosa voz que la han colocado a la cabeza de las artistas de su genero.

La parte literaria estuvo a cargo del prestigioso publicista D. Rafael de la Plaza, quien radió una interesante charla sobre la anecdota.

También habló ante el microfono el notable poeta Angel Miguel Queremil, exquisito vate de fibra recta y lira exaltada, quien en unas bellas y sentidas composiciones demostró ser uno de los valores positivos de la literatura poética actual.

Una emision, en suma, digna de encomio, como cuantas llevamos organizadas.

Congreso Internacional de Radiotelefonía

Por causas bien ajenas a su voluntad, la Junta directiva de la Sociedad de Autores ha acordado aplazar hasta el próximo otoño la reunión del Congreso Internacional de Radiotelefonía que se habia convocado para los días 16, 17 y 18 de Mayo.

Oportunamente se fijará la fecha exacta para la celebracion.

A nueve mil millas de distancia

Una entidad neoyorquina, con la cooperacion del Gobierno, ha efectuado con pleno éxito ensayos de transmisiones radiotelefonicas a gran distancia.

Se ha transmitido la voz humana a nueve mil millas a través del continente americano y el Pacifico, siendo escuchada perfectamente en Australia y Nueva Zelanda.

El record de los altavoces

Es tan grande la afición al sibilismo en América, que el dueño de un hotel establecido en Miami (Estados Unidos) ha instalado en las habitaciones destinadas a sus huéspedes 350 altavoces.

La Radio y los elementos

Una violenta tempestad de nieve derribó las líneas telegráficas en las proximidades de Devatur (Estados Unidos), y el periódico de la localidad quedó, por consiguiente, incomunicado; pero su director, amante de la radiotelefonía, como casi todos los americanos, recordó que un particular poseía una estación emisora y a él acudió para comunicar con Saint-Louis, haciendo de este modo que el «Herald» de Devatur pudiera tener sus habituales informaciones y ser publicado a su hora.

Una Cooperativa

Acaba de ser legalmente constituida la Sociedad Radio Ginebra, cooperativa para formar parte de la cual basta ser suizo y abonar 50 francos. Lo recaudado se dedicará para cubrir los gastos de explotación, unido a una subvención dada por el Estado, con cargo a los derechos de concesión sobre los aparatos receptores.

La emisora está situada en el aerodromo de Cointrin, a cinco kilómetros de Ginebra, y el estudio está en el hotel Metropol, de la capital.

La instalación es de 1 1/2 kwts., que permite transmitir con ondas entretenidas y con ondas fijas de 900, 1.400 y 1.600 metros de longitud.

La estación comenzará a actuar en el presente mes.

Produciendo interferencias

El Sr. G. W. Stewart de Iowa, Estados Unidos, es el creador de una lámpara abierta, por la cual sólo pueden pasar ciertos sonidos. Esta lámpara está basada en el principio recientemente descubierto de que las ondas sonoras pueden interferirse entre sí, creando ciertos tonos que son transmitidos. Mr. Stewart ha bautizado su invento con el nombre de filtro acústico, siendo ésta su cualidad fundamental, y se espera que podrá aplicarse a fonógrafos, altavoces, teléfonos, etc.

Programa de radiodifusión para hoy

Madrid (R. I., 392 metros).—«Gaceta Radio». De dos y media a tres y media de la tarde, crónica, artículos literarios, noticias y sucesos, información de provincias y Extranjero, cartelera de espectáculos, notas de sociedad y de arte, crítica teatral y bibliográfica, cuento y poesía, sanatorial, efemérides, pasatiempos y anuncios.

Emisiones Radio Iberica.—A las diez, transmisión de señales horarias; a las diez y cinco, gran concierto sacro, por la orquesta Radio, madame Chevalier (órgano), señorita Cabiedes (piano), triple ligera señorita Ada Gison, que interpretará «El Repinito», de Gounod, y «Caridad», de Rosini, y en el que tomará parte una masa coral, dirigida por el maestro Dario Andrés; a las once, divulgación de curiosidades, por el notable

conferenciante D. Julio Nieto; a las once y quince, segunda parte del concierto sacro.

APARATOS RECEPTORES DE LAMPARAS TELEFUNKEN

Han dado el mejor resultado para T. S. H. Gastos reducidos de entretenimiento. Sencillez del manejo. Alto rendimiento, debido a conexiones especiales patente TELEFUNKEN. Presentación lujosa. Precio económico. ¡Desconfíad de imitaciones!

De VENTA en todos los almacenes y establecimientos del ramo y en la

A. E. G. IBERICA DE ELECTRICIDAD, S. A. Madrid, Barcelona, Bilbao, Gijón, Granada, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.

Barcelona (hotel Colon, 325 metros).—Emisiones Radio Barcelona.—A las seis, cotizaciones oficiales de la Bolsa de Barcelona; a las seis y cinco, tarde infantil El quinteto Nio Interpretará «Goyescas» (Intermedio), Granada; a las seis y diez, el Sr. Torsky recitará: «El mariner de San Pau», rondalla; «Colegio de niños», original; a las seis y treinta, el quinteto Nio Interpretará: «Flup» (opereta) Szulic; «Idyll slave» (gran ballet), Ackerman; «Sur le lac», Godard; solo de cello, por el Sr. J. Oro; «Allegro appassionato», Saint-Saens; «Elegie», G. Fauré; pianista, señorita C. Aleu; a las nueve, inauguración del curso de Esperanto, bajo el patronato de la Federación Catalana Esperantista. Presentación del conferenciante por el presidente de la Federación. Conferencia preparatoria en castellano, por el profesor Sr. Domenech, encargado de este curso; a las nueve y veinte, la señorita Palmira Castellví cantará: «La espero» (himno oficial esperantista), Menli; «Venecia gon iolkanteto», gondolera veneciana (popular); «Adiau Marlanero, adieu Mariagneta» (popular, catalana); «Trinkkanto», brindis (popular); poesía de la «Internacia Kantaro»; «Apud la bordo de l' mar» (voveta la mar), Borrás de Pau; «La edizio de Figaro» («Noces de Figaro»), Mozart; «La Kiso» (el beso), Anditti; «La vojo» (el camil), himno esperantista, cantado en catalán y en esperanto, Menli; pianista acompañante, Sr. Fluviá; a las nueve y cincuenta, la orquesta de la Association Amicale Française, que dirige el maestro M. Fernand Gaente, ejecutará el siguiente programa: «La calle de Bagdad» (obertura), Bolidian; «Faus» (selección), Gounod; «L'Arlesienne» (selección), Bizet; «Sylvia» (ballet), Delibes.

DE FRAUDADOS! Llevad los aparatos a DARCA LLO y Compañía, Ayala, 63, y ólréis todo

Paris (Torre Eiffel, 2.600 metros).—A las seis, «El personaje de a semana»; a las seis y cincuenta y cinco, noticias.

Radiola, 1.750 metros.—A las doce y media, concierto; a las ocho y cuarto, crónica de agricultura; a las ocho y cincuenta y cinco, selecciones de la ópera «Wethers».

Radio Iberica, S. A.

APARATOS, ACCESORIOS Y PIEZAS SUELTAS VENTA AL CONTADO Y A CREDITO Sala de audiciones y oficina de venta, Alcalá, 59

Bruselas (Radio Belgique, 265 metros).—A las cinco, concierto; a las seis, noticias; a las ocho, conferencia, a las ocho y cuarto, concierto; a las diez, noticias.

Roma (U. R. I., 425 metros).—A las cuatro cuarenta y cinco, sesión para niños; a las cinco y cuarto, concierto; a las cinco y cuarenta y cinco, jazz-band; a las ocho y media, concierto; a las diez y media, ballesbles.

Stuttgart (O. K. P., 443 metros).—A las cinco, fiesta infantil; a las ocho, velada literaria; a las nueve y cuarto, concierto.

Londres (2 L. O., 365 metros).—A las cuatro, hora de Greenwhich; concierto; a las cinco y media, sesión para niños; a las siete, hora del Big Ben; noticias; a las siete y treinta y cinco, concierto; a las nueve y media, hora oficial de Greenwhich; a las diez, «Una noche de niebla».

Birmingham (5 I. T., 475 metros).—A las tres y media, concierto; a las cinco, sesión para señoras; a las cinco y media, sesión para niños; a las siete y media, recital de canciones y música ligera; a las nueve y media, noticias; a las diez, continuación del concierto.

Bournemouth (6 B. M., 395 metros).—A las tres cuarenta y cinco, concierto; a las cinco, sesión para niños; a las seis, sesión para estudiantes; a las siete y media, concierto.

Cardiff (5 W. A., 351 metros).—A las tres, Falkman, a las cuatro, concierto; a las cuatro y cincuenta y cinco, los 5 Wa's; a las cinco y cuarto, sesión para niños; a las siete y media, concierto; a las ocho y media, música galés.

Manchester (2 Z. Y., 375 metros).—A las tres y media, concierto; a las cuatro y media, sesión para señoras; a las seis y media, conferencia; a las siete, «Psicología»; a las siete y media, concierto; a las diez y cinco, ballesbles; a las diez y media, conferencia en español.

Newcastle (5 N. O., 400 metros).—A las tres cuarenta y cinco, concierto; a las cuatro cuarenta y cinco, canciones; a las cinco y cuarto, sesión para niños; a las siete y media, selección de escenas de óperas; a las nueve, la comedia en un acto «El mal negocio de un rey»; a las diez y cinco, recital de piano.

Aberdeen (2 B. D., 495 metros).—A las tres y media, concierto.

Por esos cines

Empresa Sagarra.—Con motivo de la festividad de Semana Santa, se suspenden las funciones en todos los salones de esta Empresa durante los días 8, 9 y 10 del corriente.

El Sábado de Gloria, día 11, se reanudarán con selectísimos programas cinematográficos. Igualmente continuará su brillante actuación en el teatro Fuencarral la compañía Eugenio Casals.

Esta hermosa cinta se estrenará el sábado 11 en Real Cinema y Príncipe Alfonso.

Cinema Goya.—Miércoles, jueves y viernes, no hay función.—Sábado, estreno de Día de pelea (por Harold).

Esta hermosa cinta se estrenará el sábado 11 en Real Cinema y Príncipe Alfonso.

Cinema Goya.—Miércoles, jueves y viernes, no hay función.—Sábado, estreno de Día de pelea (por Harold).

Esta hermosa cinta se estrenará el sábado 11 en Real Cinema y Príncipe Alfonso.

Cinema Goya.—Miércoles, jueves y viernes, no hay función.—Sábado, estreno de Día de pelea (por Harold).

Esta hermosa cinta se estrenará el sábado 11 en Real Cinema y Príncipe Alfonso.

Cinema Goya.—Miércoles, jueves y viernes, no hay función.—Sábado, estreno de Día de pelea (por Harold).

Esta hermosa cinta se estrenará el sábado 11 en Real Cinema y Príncipe Alfonso.

Cinema Goya.—Miércoles, jueves y viernes, no hay función.—Sábado, estreno de Día de pelea (por Harold).

Esta hermosa cinta se estrenará el sábado 11 en Real Cinema y Príncipe Alfonso.

Cinema Goya.—Miércoles, jueves y viernes, no hay función.—Sábado, estreno de Día de pelea (por Harold).



Una película del «Boys»

Para la realización de una película en las condiciones que exigen hoy en día las necesidades de la producción y las exigencias del público, una casa madrileña, la Goya Film, ha comandado con otra entidad nacional, la Film Benavente.

Nada menos que «Boys», la famosa novela del padre Coloma, de la Academia Española, es el asunto que van a filmar con todos los honores. Como la Goya Film no cuenta, por ahora, con



William de Mille, uno de los famosos directores de la Paramount

un director, han tenido que aceptar al de Film Benavente, que tiene a su cargo la realización de la cinta.

Los dos principales protagonistas serán dos buenos actores: español uno, francés el otro. El «Boys» será Juan Orduña, el cómico notable que, hasta ahora, sobresale entre los que se han dedicado al cinematógrafo. Aunque está designado, aún no podemos decir el nombre del artista francés, como tampoco el de la «estrella» de primerísima categoría.

Y para que todo reúna las necesarias garantías, el operador será el conocidísimo Dumerger, uno de los mejores «toma vistas» de la nación vecina.

Los interiores se filmarán en Paris, para donde saldrán en breve director y artistas. Los exteriores se tomarán en Santander, Sevilla, Granada y Cádiz, y en París y Viena.

La época romántica, de la mil ochocientos treinta y tantos, ha de ser reflejada escrupulosamente en trajes y decorados, a todo lujo, pero el presupuesto de la cinta es de medio millón de francos.

Como se ve, ya hay una Sociedad española, y madrileña, que se arriesga a realizar las cosas en grande, como debe ser. Después de «Boys», la Goya Film, que tiene la exclusiva de las obras de los hermanos Quintero, acometerá la adaptación de «Malvaloca» y «Mariánela», esas dos joyas quinterianas y del gran Galdós.

Y, por si fuere poco, los Quintero les han hecho en firme la promesa de una obra original, en la que tienen puestas grandes esperanzas, para que la lleven a la pantalla.

Por hoy, ya basta. Quisieramos poder dar todos los días noticias como éstas, tan agradables. Veremos si todos siguen los mismos rumbos y abandonan la producción de pandereta.

FILM

Empresa Sagarra.—Con motivo de la festividad de Semana Santa, se suspenden las funciones en todos los salones de esta Empresa durante los días 8, 9 y 10 del corriente.

El Sábado de Gloria, día 11, se reanudarán con selectísimos programas cinematográficos. Igualmente continuará su brillante actuación en el teatro Fuencarral la compañía Eugenio Casals.

Esta hermosa cinta se estrenará el sábado 11 en Real Cinema y Príncipe Alfonso.

Cinema Goya.—Miércoles, jueves y viernes, no hay función.—Sábado, estreno de Día de pelea (por Harold).

Esta hermosa cinta se estrenará el sábado 11 en Real Cinema y Príncipe Alfonso.

Cinema Goya.—Miércoles, jueves y viernes, no hay función.—Sábado, estreno de Día de pelea (por Harold).

Esta hermosa cinta se estrenará el sábado 11 en Real Cinema y Príncipe Alfonso.

Cinema Goya.—Miércoles, jueves y viernes, no hay función.—Sábado, estreno de Día de pelea (por Harold).

Esta hermosa cinta se estrenará el sábado 11 en Real Cinema y Príncipe Alfonso.

Cinema Goya.—Miércoles, jueves y viernes, no hay función.—Sábado, estreno de Día de pelea (por Harold).

Esta hermosa cinta se estrenará el sábado 11 en Real Cinema y Príncipe Alfonso.

Cinema Goya.—Miércoles, jueves y viernes, no hay función.—Sábado, estreno de Día de pelea (por Harold).

Esta hermosa cinta se estrenará el sábado 11 en Real Cinema y Príncipe Alfonso.

Cinema Goya.—Miércoles, jueves y viernes, no hay función.—Sábado, estreno de Día de pelea (por Harold).

Esta hermosa cinta se estrenará el sábado 11 en Real Cinema y Príncipe Alfonso.

Cinema Goya.—Miércoles, jueves y viernes, no hay función.—Sábado, estreno de Día de pelea (por Harold).

una niña de nueve años de edad, llamada Saturnina Camuñes.

Los médicos la apreciaron lesiones de pronóstico grave.

El «chauffeur» fué detenido.

La Guardia civil del puesto de Tres Campos comunica que en el kilómetro 6 de la carretera de Fuencarral voló el «auto» número 13.433 M. que guiaba Antonio Jiménez y ocupaba Florencio Cristóbal, que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

El conductor resultó ileso y el «auto» quedó materialmente destruido.

Accidente de trabajo.—El obrero Gabriel Aguado Antoria, de veintiocho años de edad, se produjo lesiones de pronóstico reservado trabajando en las obras del convento de las Carmelitas, sito en la plaza de España.

El herido fué curado en la Casa de socorro del distrito de Palacio.

El viejo timo de las ilusiones.—Por el viejo timo de las «ilusiones» le fueron timadas 500 pesetas a Juan Muñoz Sánchez, de treinta y tres años de edad, por dos desconocidos «maestros» en el oficio.

El hecho ocurrió en la plaza de las Cortes. Muerte repentina.—Doña Antonia Ceta Vila, de treinta y seis años, que vivía en la plaza de Mateu, número 6, se sintió ayer repentinamente enferma, cuando pasaba por la calle de Cervantes; penetró en la portería de la casa número 10 y pidió un vaso de agua. A los pocos instantes falleció.

Un médico de la Casa de socorro del distrito del Congreso certificó la defunción de doña Antonia.

Caida grave.—Al aparecer en marcha de un tranvía, se cayó y se hirió gravemente D. Cándido Paniagua Yebra, de cincuenta años, domiciliado en la calle Blasco de Garay, número 9.

Una vez asistido en la Casa de socorro del distrito de la Universidad, el herido ingresó en el Hospital de la Princesa.

Al tragarse un botón.—Carmen García Martín, de veintitrés años, que vive en la Ribera del Manzanares, número 71, fué asistida en la Casa de socorro correspondiente de una lesión que sufría en la garganta, y que se produjo al tragarse, involuntariamente, un botón.

El hecho ocurrió en su domicilio.

Bolsa y finanzas

BOLSA DE MADRID

Se afirma y consolida aún mas la reacción favorable iniciada estos días pasados en los fondos públicos. El Interior y los Amortizables, sobre todo, marchan a la cabeza de este movimiento, anotando el primero ventajosa de 20 céntimos en parada y de 50 los segundos. Del Exterior no se tratan más que las series bajas, con sostenimiento.

Los Tesoros participan de esta firmeza, particularmente los de Febrero y Noviembre. Cédulas hipotecarias, pedidas, sobre todo las del 6 por 100, cobran un entero. Valores municipales revelan cierta desigualdad, Rojo 1914 y más entonado 1923.

Del grupo bancario hay que anotar la mejora de un duro para los Bancos de España e Hipotecario.

El corro industrial, pesado. Explosivos, preferentes de la Azucarera y Unión Eléctrica, suben; ordinarias y Felgueras bajan pequeñas fracciones.

El grupo ferroviario sufre realizaciones por acudir más papel del convento al olor de las ventajosas anotadas ayer. Nortes cedón 4 pesetas al contado y 2,25 a fin de mes, y los Alicante 2,50 al contado.

La reacción en el grupo de tracción es viva. Metro recobra de un golpe 10 duros y 2 los Tranvías.

En obligaciones, el negocio es sostenido y ventajoso para las ferroviarias, principalmente. Del corro de moneda destaca el alza de cuatro céntimos y medio en dólares. El resto apenas varia.

Oficialmente se han negociado 25.000 francos franceses, a 36,20; 1.000 libras esterlinas, a 33,67; 5.398,25 dólares, cheque, a 7,06-04.

A última hora quedaban en el corro libre: Azucareras preferentes, a 108,25; ídem ordinarias, a 44,50; Alicante, a 356, y Nortes, a 380.

COTIZACIÓN DEL DIA 7 DE ABRIL

4 por 100 Interior.—Serie F, 70,90; E, 71,00; D, 71,00; C, 71,00; B, 71,00; A, 71,00; G y H, 71,00.

4 por 100 Exterior.—Serie B, 85,50; A, 85,50; G y H, 86,50.

5 por 100 Amortizable 1920.—Serie E, 97,00; C, 97,00; B, 97,00; A, 97,00.

5 por 100 Amortizable 1917.—Serie C, 96,75; B, 96,75; A, 96,75.

Obligaciones del Tesoro.—Enero, serie A, 103,00; B, 102,65; Febrero, serie A, 103,60; B, 103,35; Abril, serie A, 103,70; B, 103,50; Noviembre, serie A, 103,55; B, 103,35.

Cédulas Hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 90,60; 5 por 100, 100,50; 6 por 100, 111,00. Marruecos, 81,00.

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito 1914, 87,00; ídem 1918, 87,00; ídem 1923, 92,50.

Acciones.—Banco de España, 576,00; ídem Hipotecario, 361,00; ídem Hispano-Americano, 135,00; ídem Español de Crédito, 173,00; ídem Español Río de la Plata, C., 51,00; Explosivos, 376,00; Azucareras preferentes, F. C., 108,00; ídem ordinarias, C., 44,00; F. C., 44,25; Chade, 440,00; Duro Felguera, C., 52,50; M. Z. A. C., 355,50; Norte de España, C., 380,00; F. C., 380,50; Metro, 130,00; Electric, serie B, 106,00; U. Eléctrica, 110,00; Tranvías, C., 80,50; F. C., 80,50.

Obligaciones.—Azucareras s. e., 77,00; Asturias, segunda, 61,75; U. Eléctrica, 101,00; Alicante, primera, 233,50; ídem F., 87,50; ídem G., 100,00; ídem H., 94,13; ídem I., 99,90; Transatlántica, 1920, 100,00; ídem 1922, 104,25; Construcción Naval, 96,25; ídem bonos, 96,25; Nortes, primera, 66,00; ídem segunda, 64,25; ídem cuarta, 66,25; ídem quinta, 66,25; ídem 6 por 100, 103,00; ídem Valencianas, 97,00; Penarroya, 99,50; Tángier-Fez, 96,00; Metro A. XIII, 101,50; Tranvías, 6 por 100, 101,00; Hidro Española, 6 por 100, 99,75; La Eléctrica del Segura (último cambio), 85,00.

Moneda extranjera.—Francos, 36,20; libras, 33,67; francos suizos, 135,10; líras, 28,95; dólares, 7,06; belgas, 35,70; pesos argentinos, 2,66; florines, 2,82; escudos portugueses, 0,35; coronas checas, 21,00.

(Las cotizaciones seguidas de asterisco no son oficiales.)

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—Interior, 70,70; Exterior, 85,10; Amortizable 5 por 100, 96,60; Nortes, 380,00; Alicante, 357,00; Orenses, 18,50; Hispano Colonial, 321,25; francos, 36,35; libras, 33,76; dólares, 7,045.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 134,00; Explosivos, 375,00; dinero; Resineras, 195,50; Papelera, 82,00; Banco de Bilbao, 1.645,00; ídem Central, 76,00; Sota, 733,00; H. Española, 149,00.

Bolsa de París.—Róttinto, 3.764,00; pesetas, 278,00; libras, 93,40; dólares, 19,56; francos belgas, 98,40; ídem suizos, 278,25; líras, 79,75; coro-

nas checas, 58,20; ídem noruegas, 815,00; ídem dinamarquesas, 359,00; florines, 781,00.

LIQUIDACION PROVISIONAL

La Junta Sindical de Bolsa ha dispuesto la liquidación provisional de las operaciones realizadas en acciones de la Madrileña de Tranvías, a fin del corriente, al cambio de 80,50. La confrontación de saldos tendrá lugar hoy y la entrega de los mismos el próximo día hábil.

NUOVOS DIRECTORES DE BANCOS

De la dirección del Banco Central se hará cargo en breve plaza D. Julio Collado, director hasta ahora del Río de la Plata; para el cual ha sido nombrado director gerente D. Máximo O. de Urbina, que ocupaba antes la gerencia. De la subgerencia se encargará D. Fernando García González.

Ayuntamiento

La Gran Via

Ayer quedó expuesto en el patio de cristales el proyecto de unión de la Gran Via con la plaza de España y Parque del Oeste, del arquitecto D. Jesús Carrasco.

El impuesto de Inquilinato

Se hace saber a los contribuyentes por el arbitrio sobre inquilinato que se crean con derecho al disfrute de la bonificación de cuota que establece el decreto-ley de 8 de Marzo de 1924 para los locales ocupados por familias numerosas, que pueden, desde luego, formular su petición en la Administración de Rentas y Exacciones municipales, plaza de la Villa, número 4, donde se les facilitará un impreso, que deberá llenar y firmar el cabeza de familia, exhibiendo al propio tiempo el contrato de inquilinato, haciendo constar, para mayor claridad, que sólo deberán hacerle aquellos contribuyentes que satisfagan un alquiler anual que exceda de 2.000 pesetas y no pase de 7.000, toda vez que los inferiores a 2.000 pesetas se hallan exceptuados del pago del referido arbitrio a partir de 1 de Julio próximo.

La subdirección del Matadero

Por acuerdo de la Junta especial de Abastos de carnes, y con la aprobación de la Comisión municipal permanente, se suspenden definitivamente las oposiciones anunciadas para la provisión de la plaza de subdirector del Matadero y Mercado de ganados hasta tanto acuerde la Corporación el régimen a seguir en relación con la forma de provisión y carácter que ha de dársele a dicho cargo.

Protesta justificada

Una numerosa Comisión de vecinos de la calle del Arenal visitó ayer al alcalde para protestar, justificadamente, contra la lentitud con que se realizan las obras de pavimentación de dicha vía pública, con grave perjuicio para aquel comercio, amén de las molestias que se producen a los vecinos en general.

En igual situación comienzan a estar los vecinos de la calle de Alcalá, en el trozo de la misma desde las Escuelas de Aguirre hasta Pardiñas.

Palabras del alcalde

El alcalde dijo ayer a los periodistas que le visitaron que el subdirector del Matadero le notificaba telegráficamente que había llegado la carne congelada y que procedía a embarcarla para Madrid; que el Ayuntamiento continúa comprando fincas para construir el tercer trozo de la Gran Via; que en sustitución del conde de Casal ha sido nombrado concejal concejil donado D. Adolfo Gorrochano, y que el Sr. Artega ha pedido una licencia para marchar a Murcia, ignorando el alcalde que dicho concejal tenía el propósito de dimitir el cargo.

Movimiento obrero

Tribunal industrial
Señalamientos para hoy:
A las diez.—Severo Pérez García reclama salarios a Juan Cuesta. Jurados: Celestino Paz y Manuel Iglesias, patronos; suplente, Gonzalo Gómez. Luis Genuero y Miguel Llacaer, obreros; suplente, Pedro Fernández.

Conferencia
Mañana jueves, a las siete y media de la tarde, se celebrará en el salón grande de la Casa del Pueblo la decimocuarta conferencia del curso organizado por la Federación local de la Edificación y por la Agrupación Socialista Madrileña.

La Mutualidad Obrera
Reunido el Consejo en sesión ordinaria, trató de la interpretación que se ha de dar al artículo 15 del reglamento, y se acuerda que el mutualista que haga uso del mismo tendrá derecho a entenderlo si el caso llegara. Así se ha venido haciendo antes de ahora.

Federación de la Edificación
En su última reunión ha despatchado los asuntos siguientes:
La Sociedad de Canteros y Marmolistas de Valladolid remite copia de las bases que han servido de solución a la huelga que sostuvieron durante seis meses. Consignan aumentar los salarios en setenta y cinco céntimos los superiores a cinco pesetas, y en cincuenta los inferiores a esta cantidad. Se consigna en el contrato de trabajo que la jornada ha de ser de ocho horas y se ofrecen ciertas facilidades a los compañeros que en el curso de la lucha se vieron obligados a emigrar en busca de ocupación.

La Federación Internacional de la Edificación
La Federación Internacional de la Edificación ha remitido una Memoria, en la que trata de las gestiones realizadas por su secretario cerca de las organizaciones nacionales de Yugoslavia, donde por diversas causas existe un estado de división que perjudica grandemente a todos los trabajadores de la Edificación. Se han aprobado tres resoluciones encaminadas a terminar inmediatamente la situación actual. Ha contestado la Sociedad de Onda a una pregunta que formuló el Comité sobre la aplicación de la jornada de ocho horas.

A la Unión General de Trabajadores de Asturias se le ha contestado la carta en que trataban de la huelga que sostienen los obreros de la fábrica de cementos de Tudela Veguín, exponiendo las causas que concurren para que el Comité haya procedido como lo hace. Informa extensamente la Sociedad de Canteros de Monóvar sobre la situación general que se ha creado a la clase trabajadora con el encarecimiento del precio de las subsistencias. Han satisfecho sus cuotas reglamentarias las Secciones de Peones de Salamanca, Albalá de La Carolina y Canteros de La Romana, a las que se harán llegar los comprobantes respectivos.

Reuniones
Pan Condeal.—Han aprobado el acta anterior y todas las gestiones realizadas por la Ejecutiva y el Comité Central del Sindicato, y se acordó celebrar una nueva junta, en la que se discutirá la gestión del Comité de Sección.
Convocatorias
Dependientes de Alpargaterías.—Han aprobado los asuntos reglamentarios que figuraban en el orden del día.
Socorros de Pintores.—Esta tarde, a las siete.

NOTICIAS

Centro Platón.—Mañana jueves, a las cuatro de la tarde, disertará el doctor Sánchez Herroero, en la Sociedad de Estudios Psicológicos (Centro Platón), Duque de Alba, 3, principal, sobre el tema «Quién es un recién nacido?».
Ha salido para París el joven y ya prestigioso director artístico de la S. A. Films Benavente, Benito Perojo, donde empezará a filmar una nueva obra cinematográfica.

Los Exploradores de España.—El domingo, 19 del actual, a las once de la mañana, se celebrará en la Chopera del Retiro la ceremonia de nombrar al primogénito de D. Alfonso, príncipe de Asturias, instructor honorario de dicha Institución y la promesa de la tropa de Madrid. La entrada será por invitación, pudiendo ser recogidas las tarjetas correspondientes en el domicilio de la Asociación, Santa Engracia, 21, durante toda la semana próxima, de cuatro a ocho de la tarde.

UN RUEGO

Al tentente de alcalde del distrito del Hospital
La calle de Miguel Servet está intranstable. Unas cuentas montañas de adoquines obstruyen la libre circulación de vehículos. Hece dos meses nombraron un guarda que cuida de que los chavales no hagan sus necesidades en dichas montañas. Bien, pero los adoquines no desaparecen. Y es preciso que desaparezcan en bien de la salud pública, porque unas ratas, grandes como gatos, se han hecho las dueñas de las mencionadas montañas. ¿Cuándo desaparecen estos adoquines o se adoquina la calle de Miguel Servet? Se aproximen los días calurosos y las ratas no son nada higiénico para la vecindad, que en su mayoría nos hacen el ruego de que hagamos pública su protesta por el abandono en que se la tiene. ¿Cuándo desaparecerán los adoquines, señor tentente de alcalde del Hospital?

Notas del Extranjero

Aplazamiento de negociaciones
Atenas, 7.—El Sr. Kakkalamos, primer delegado helénico, no pudiendo salir para Belgrado antes del 24 del corriente mes, la apertura de las negociaciones entre Grecia y Yugoslavia ha sido aplazada hasta el día 25 de Abril.
La Feria de París y el material alemán
París, 7.—El Consejo de administración del Comité de la Feria de París ha decidido por unanimidad en su última sesión rechazar la admisión de toda clase de material alemán en la Feria de París de 1935.

AVISO

El Consejo de Administración de la Sociedad Anónima «Informaciones» hace público, a fin de que llegue a conocimiento de sus clientes, que no responderá de ninguna operación que no esté garantida con la firma de su gerente D. Juan Saradell.—Por el Consejo de Administración: El secretario, Santiago Alió.

Nueva sastrería Mansilla.-Príncipe, 13

Sucursal de OLAVE BERNALDEZ Y COMPAÑIA TRAJES DESDE 150 PESETAS CONFECCION ESMERADA

HOTEL GRAN VIA

AVENIDA PI Y MARGALL, 3 220 HABITACIONES DESDE 5 PESETAS

Salón de té

Jueves y domingos, moda ORQUESTA «LOS GALINDOS»

Sociedad Madrileña de Tranvías

PAGO DE CUPONES
Esta Sociedad ha tomado el acuerdo de distribuir a las acciones de la misma un dividendo de 15 pesetas por título a cuenta de los beneficios del quinto ejercicio social.

El pago se efectuará a partir del día 15 del corriente mes de Abril, y previa deducción de los impuestos correspondientes, en los Bancos Urquijo, de Madrid; Bilbao, de Madrid; Español de Crédito, de Madrid; y Banco Urquijo Catalán, de Barcelona, contra entrega del cupón número 9 de las acciones.
Madrid, 6 de Abril de 1935.—El presidente del Consejo de Administración, Valentín Ruiz Senén.

Semana Santa

Durante estos días regala la fotografía Yruela, plaza Progreso, 17, a todas las señoritas retratadas un precioso obsequio.

HERNIA

¡NO TENGO MAS HERNIA! Esta es la afirmación de todos aquellos que llevan el nuevo Contentivo del Doct. BARRERE de París, con obturadores elásticos de presión suave. Si vuestra hernia se desliza por debajo de la pelota, el toser o estornudar, si ella aumenta de volumen diariamente... Adoptad inmediatamente el Contentivo «Barrere», y veréis desaparecer vuestra hernia y seréis un hombre fuerte y normal. La hernia es una enfermedad seria... Adoptad un aparato serio. Millares de certificados de clientes curados y aliviados, así como del Cuerpo médico, han consagrado la fama mundial de los aparatos Barrere. El eminente especialista de París M. Barrere, recibirá personalmente en: MADRID: Infantes, 7 (tienda), los días lunes, martes, miércoles, jueves, 13, 14, 15 y 16. ZARAGOZA: Clínica doctor Pérez Larroza, calle IV de Agosto, el día sábado 18 de Abril. BARCELONA: Farmacia D. Bartomeu, plaza de la Universidad (esquina Tallers), los días lunes y martes, 20 y 21 de Abril.

Fajas especiales para Riñón móvil, estómago caído, ptosis, hígado y desplazamiento de todos los órganos en el hombre y en la mujer.

ABRICA DE TOLDOS
Balcon-Terraza-Establecimientos LA REPOSICION
J. ZABALLOS - MADRID
SAN MATEO 3. Teléfono 24-354

Escuelas y maestros

Los locales escolares en Zaragoza
Los Sres. Alvir y Sánchez Roca han presentado una moción al Ayuntamiento de Zaragoza solicitando se consignen en presupuestos pasados 60.000 para pago de intereses y amortización de un empréstito de 600.000 pesetas para la construcción de nuevos grupos escolares y reorganización de las enseñanzas especiales en las escuelas.

La Asociación Nacional

La Comisión permanente de la Asociación Nacional ha conseguido de la Ordenación de Pagos que se libren las nóminas de gratificaciones de adultos sin descuento, de conformidad con lo legislado.

Nuevo grupo escolar

El Ayuntamiento de Pedro Muñoz (Ciudad Real) ha acordado construir un nuevo grupo escolar, cuyo presupuesto asciende a 250.000 pesetas.

La enseñanza en el Perú

El presidente de la República, en su mensaje al pueblo, promete reorganizar la enseñanza, aumentando el número de escuelas, construir locales escolares y aumentar el sueldo de los maestros.

Durante el año último funcionaron ya en el territorio de la República 3.086 escuelas públicas, servidas por 4.925 maestros. El número de alumnos matriculados fué de 220.111, siendo la asistencia media 128.851. Funcionaron también 29 colegios nacionales, con 4.937 alumnos. Además, cuatro escuelas normales dieron al país 50 maestros y 40 maestras, debidamente preparados.

Oposiciones restringidas

Primer Tribunal de maestros.—Ayer se recibió el ejercicio de Ciencias para desarrollar un programa de seis grados, correspondiente al tema siguiente: «La gravedad y el peso de los cuerpos. ¿Cómo se mide?». Segundo Tribunal.—El tema de la Sección de Letras es el siguiente: «La cultura grecorromana».

Excursión pedagógica

Los alumnos de la Escuela Normal de Maestros de Logroño, dirigidos por sus profesores, están realizando una excursión de estudio en las escuelas primarias y centros industriales de Barcelona.

Asociación de Maestros de Barcelona

En la última sesión ha acordado esta Asociación el aumento a dos mil pesetas del sueldo que el ocurrir el fallecimiento de algún asociado se entrega a los herederos.

Información oficial

Se aprueba permuta de cargos entre D. Gabriel Peramo y D. José Román Vera, jefes de las Secciones administrativas de Badajoz y Guadalajara.

Se crean definitivamente una escuela de niñas y otra de niños en Cadiz (Granada), una de niñas en Anguliz (Burgos), otra de igual clase en Bergeles (Orense) y una graduada de niños, con tres secciones, en Sangüesa (Navarra).

Juventud Republicana Federal

En la junta celebrada por esta agrupación el 2 del corriente se trató de los asuntos siguientes:
Primero. De una proposición presentada por el ciudadano Rico Soblechero, de la Comisión de Cultura, encaminada a realizar una exposición documentada de todos los puntos que contiene el programa federal de 22 de Junio de 1894.

Segundo. Se presentó a la junta por los ciudadanos Vila y S. Caballero el asunto planteado por los estudiantes liberales, discutiéndose ampliamente sobre si es o no conveniente la formación de nuevas agrupaciones, aunque éstas tengan un sentido tan amplio de la libertad que se clasifiquen como antidinásticas. Se convino requerir particular y públicamente a los organizadores de la agrupación estudiantil para que desistan de su proyecto e ingresen en las entidades republicanas federales, en las que tienen una doctrina y un programa extenso para llegar a la transformación política y social que, ha preconizado el doctor Marañón y que todos los republicanos anhelan para la España del porvenir.

Tercero. Se acordó, por último, convocar a junta general para el 16 del corriente, en la que se deliberará sobre asuntos de política general y de asuntos internos para la buena marcha de la Juventud Republicana Federal.

LA LIBERTAD

Teléfono núm. 697-M.

Inquilinos y caseros

La casa número 33 de la calle de Embajadores carecía hasta ahora de agua e inodoros. Actualmente, la propietaria, para cumplir a su manera las leyes sanitarias, ha sustituido los retretes antiguos de que estaban dotados los cuartos por unos inodoros comunales situados en los pasillos, en número de uno por cada tres viviendas, y ha instalado una fuente en el patio para uso de los sesenta vecinos del paraiso inmueble.

Un grupo de inquilinos se opuso a tan peregrina interpretación de las leyes sanitarias y presentó en Agosio último las oportunas denuncias en el Ayuntamiento y en el Gobierno civil. ¿Y el alcalde y el gobernador? Buenos, gracias.

La construcción del puerto de Funchal

Lisboa, 7.—Se reciben noticias de Londres asegurando que una casa inglesa ha firmado un contrato de 1.300.000 libras esterlinas para la construcción del puerto de Funchal, y de 21 kilómetros de vía férrea en la isla de Madeira.

Correo de teatros

INFANTA ISABEL.—El Sábado de Gloria debutará la compañía Llopis con el estreno de la grandiosa comedia Ha entrado una mujer, de Enrique Suárez de Deza.
COMICO.—Se suspenden las representaciones, según costumbre tradicional, durante los días Miércoles, Jueves y Viernes Santos.

El Sábado de Gloria seguirá representándose El sueño de Kiki, cuyo éxito ha ido tan en aumento y de una manera tan franca que ha decidido a la Empresa a no estrenar por ahora ninguna otra obra.
El sueño de Kiki, triunfo personal de Josefina Díaz de Artigas, sábado y domingo, tarde y noche.

OLYMPIA.—En el coliseo de la plaza de Lavapiés se anuncia para el Sábado de Gloria un gran acontecimiento artístico con motivo del debut de la notable compañía de zarzuelas, comedias y revistas que dirige el popular primer actor Ramón Alonso.

La función de presentación está dedicada en homenaje al inolvidable cantor del Madrid castizo D. J. López Silva, poniéndose en escena La revolotosa y El barquillero y leyéndose escogidas poesías del mismo autor.

Tiguran en la compañía que debuta en este teatro los notables primeros tiples líricos Dorini de Diso y María Guzmán, primeras tiples cómicas Carmenista Daina y Remedios Rodríguez, tiple genérica Luisa Quirós, los barítonos Diego Gardyn y Jesús Martínez y tenor cómico Antonio González, con otros estimables elementos y un nutrido coro de muchachas bellísimas.

El repertorio será lo más escogido del arte lírico español y saliente madrileño, y para secciones especiales, lo más aplaudido del género frívolo.

Entre otros estrenos, se anuncia para la próxima semana el de la aventura lírica en dos actos y cuatro cuadros El tesoro de Tutankamen, letra de López Blenda y Juan Potous, música del maestro Millán (V.), con una lujosa presentación.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Dionisio, Perpetua, Amancio y Herodión, maráres, y Santos Máxima y Macaria, vírgenes.
La misa y oficio divino son de la feria cuarta, con rito simple mayor y color morado.

ESPECTACULOS PARA HOY

COMICO.—Se suspenden las representaciones durante los días Miércoles, Jueves y Viernes Santos.—El Sábado de Gloria, a las seis y media y diez y media (familiar, a 3,75 luíaca). El sueño de Kiki, éxito grandioso.

LATINA.—Compañía María Palou-Sassone.—El sábado 11, a las diez y cuarto, debut de la compañía con el drama de Benavente El mal que nos hacen y la comedia de los hermanos Quintero Sin palabras.

PALACIO DE HIELO.—Sesiones de patinaje de diez y media a una y de cuatro a ocho y media. Todas las tardes, téa bailé.

Imprenta de LA LIBERTAD, Madera, 8.

FOLLETON DE «LA LIBERTAD» 64

Por el honor del nombre

EMILIO GABORIAU

—¿Y qué puede importarte el duque, padre mío?—dijo.— Si poseemos sus tierras, tú las has pagado... luego nos pertenecen legítimamente. El señor Lacheneur vaciló un momento antes de responder; su secreto le ahogaba. Por fin, murmuró, bajando la cabeza:
—Tendrías razón, hija mía, si el dinero que di en cambio de Sairmeuse me hubiese pertenecido.
La joven, al oír tan extraña declaración, retrocedió, palideciendo.
—¿Cómo?—balbució.— ¿Ese dinero no era tuyo, padre mío? ¿Pues de quién era? ¿De dónde provenía?...
El desgraciado había dicho demasiado para no llegar ya hasta el fin.
—Hija mía—contestó—, voy a confesártelo todo, y tú me juzgarás y decidirás... Cuando los Sairmeuse emigraron yo sólo contaba con mis brazos para vivir, y como el trabajo escaseaba, yo me preguntaba el también el pan llevaría e faltarme. Una noche me fueron a buscar, diciéndome que la señorita Armanda de Sairmeuse, mi madrina, estaba agonizando y que...

ría hablarle. Yo acudí en seguida. Nunca olvidaré su rostro en aquel momento. Hubiérase dicho que a fuerza de voluntad y de energía retenta su último aliento para cumplir una gran misión. Al verme, sus facciones se transfiguraron y murmuró con voz débil:
—¿Cuánto has tardado?...
Quise excusarme; pero me interrumpió con un gesto y ordenó a las mujeres que la asistían que se marcharan. En cuanto estuvimos solos me dijo:
—Eres un muchacho honrado y te he llamado para darte una gran prueba de confianza. Escucha: me creen pobre y se engañan... Mientras que mi familia ha derrochado el dinero, yo he ido economizando los quinientos luíacs que me pasaba anualmente mi hermano, el señor duque, y he podido reunir ochenta mil libras en oro... Esta cantidad no representa ni la cuarta parte de las antiguas rentas de nuestra casa... ¿Quién sabe si algún día será el único recurso de los Sairmeuse? Dícan que van a poner en venta las tierras de los emigrados. Si se lleva a la práctica esta gran injusticia, comprarás por setenta mil libras las propiedades nuestras, para lo cual te voy a entregar todas mis economías... I el caso contrario, harás que llegue este suma al señor duque mi hermano, que ha seguido al señor conde de Artois. Lo restante es, decir, las diez mil libras de diferencia, te las regalo.
Después, incorporóse en la cama, y alargándome la cruz de su rosario, continuó:
—Jura sobre la imagen de Dios vivo que ejecutarás fielmente la última voluntad de tu madrina moribunda.
Así lo hice, y su rostro expresó una gran alegría.
—Ahora puedo morir tranquila—prosiguió—; tú tendrás una protectora en el cielo. Pero aún no he concluido... En los tiempos que corren, ese oro no estaría muy seguro en tus manos sino a condición de que se ignore que lo posees. He encontrado un medio para que lo saques del castillo, sin que nadie lo vea. El oro lo tengo en ese armario que está a la cabecera de mi cama, dentro de un cofre de cincuenta... Es...

preciso que tengas fuerzas para llevarte ese cofre... ¿me entiendes?... es preciso. Asíto a una sábana y bájalo por la ventana al jardín... Luego saldrás de aquí, y vas a coger el cofre y te lo llevarás a tu casa... La noche está obscura, y nadie te verá... pero date prisa, porque mis fuerzas se acaban.
En menos de diez minutos hice cuanto la señorita Armanda me indicó. Mientras cerraba la ventana, le dije:
—Ya está concluido, madrina.
—Bendito sea Dios...—balbució la moribunda.— Sairmeuse está salvado...
Of un profundo suspiro, me volví... estaba muerta.
Después de un instante de penoso silencio, continuó con voz sorda:
—¡Llamé, pedí socorro. A mis voces, todos acudieron, y como la señorita Armanda era muy querida, estallaron los sollozos y hubo media hora de inextinguible confusión, la cual aproveché para escurrirme sin ser visto, correr al jardín y llevarme el cofre de encima... Una hora después aquel tesoro quedaba sepultado en la miserable choza en donde yo vivía... Al año siguiente compré Sairmeuse...
Concluida su confesión, se detuvo temblando, buscando su sentencia en los ojos de su hija.
—¿Y vacilaste?—preguntó ésta.
—¡Ah!... Tú no sabes...
—Lo que sé es que es preciso devolver Sairmeuse a sus dueños.
En efecto; esto era lo que le dictaba su conciencia.
—Nadie me vio llevarme el cofre—balbució—. Aunque se sospechase no podrían probarlo... Nadie sabe nada...
Madrina Ana se incorporó, brillando en sus ojos la más generosa indignación.
—¡Oh, padre mío!—dijo—. ¡Si el mundo lo ignora, tú no podrás olvidarlo!...
El señor Lacheneur parecía a punto de sucumbir al sufrimiento de los horribles combates que se trababan en él.
—¿Y qué es lo que he de devolver?—prosiguió—. ¿Lo que he recibido?... Bueno; consientame en ello. Entregaré al duque ochenta mil li-

bras, añadiré a ellas los intereses de esta suma desde que la recibí en depósito y... estaremos en paz.
La joven movió la cabeza con aire dulce y triste.
—Eres incapaz de semejante cosa—le dijo—. Demasiado sabes que fué Sairmeuse lo que la señorita Armanda confió al servidor de la familia... Y Sairmeuse es lo que debes entregar. Esta palabra «servidor» debía hacerte dura a un hombre que durante el Imperio había sido uno de los poderosos del país.
—¡Hija mía, eres cruel, como la niña que nunca ha sufrido!—exclamó amargamente—. Cruel como quien no habiendo sido nunca tentado es despedido con el que sucumbió a la tentación. Sólo Dios puede juzgarme, porque únicamente El lo sabe todo y lee en el fondo de los corazones. Tú dices que no soy más que un depositario. Esto mismo me decía yo también en otro tiempo. Si tu pobre y santa madre viviera aún podría contarte las terribles angustias que pasé al encontrarme con aquella repentina fortuna que no me pertenecía. Temía dejarme llevar por sus seducciones, tenía miedo de mí mismo. Te diría igualmente que he removido cielo y tierra para encontrar al duque de Sairmeuse; pero se había separado del conde de Artois y nadie sabía su paradero... Tardé diez años antes de decidirme a habitar el castillo; sí, diez años, durante los cuales todas las mañanas hacía quitar el polvo a los muebles y tapices, pues esperaba de un momento a otro la llegada del dueño. Hasta que un día oí asegurar al señor De Escorval que el duque había muerto en la guerra... Entonces me instalé aquí... Y a medida que el dominio de Sairmeuse iba extendiéndose y hermoseándose, gracias a mis cuidados, me iba pareciendo que yo era el legítimo poseedor de ello.
Pero estas explicaciones no podían convencer a la leal María Ana.
—¡Es preciso resistir!—repitió.
Su padre se retorció los brazos.
—¡Implicable!—exclamó—. ¡Y no comprender que sólo por ella quiero permanecer siendo lo que soy! Si se tratara solamente de mí, quizá...

vacilaría... Soy viejo y conozco la miseria y el trabajo; la ociosidad no ha hecho desaparecer todavía los callos de mis manos. ¿Qué necesitaría para vivir mientras llegaba mi última hora? Un pedazo de pan para comer y un haz de paja para dormir. Pero tú, infeliz, y tu hermano, ¿qué sería de vosotros?
—Tratándose del deber huelga la discusión. Además, creo que os aterrará sin razón. Supongo que el duque tendrá un alma bastante noble para no dejarnos en la miseria después del inmenso servicio que le has prestado.
El antiguo servidor de los Sairmeuse se echó a reír.
—Bien se ve que no conoces a esos nobles que han sido nuestros amos durante tantas generaciones. Si fueras un buen muchacho... sería todo mi recompensa, y nos enviarían en seguida a mí al arado, a ti a la anticámara. Y si le hablaba de las diez mil libras que me dieron me tratarían de impostor y ladrón... ¡Te juro que eso sucederá!... Pero no, eso no puede ser... Veo, además, lo que tú no puedes ver: la ignominia de la caída... Te doy seguro que en Sairmeuse nadie nos quiere; hemos sido demasiado felices para no ser envidiados y odiados. Si calgo mañana, los mismos que hoy nos leen las manos se arrojarán sobre nosotros para destruirnos.
Sus ojos brillaron; creyó que acababa de encontrar un argumento que convencería a su hija.
—¡Y tú misma—continuó—experimentarías el horrible dolor de ver que se alejaba de ti hasta aquel a quien tu corazón ha elegido libremente entre todos!...
El señor Lacheneur había dado en el blanco. Los hermosos ojos de María Ana se llenaron de lágrimas.
—¡Ah! Si eso fuese verdad, padre mío—murmuró con voz alterada—, tal vez muriera de dolor; pero tendría que reconocer que había colocado mal mi confianza y mi cariño.
—¿Y aún insistes en que devuelva Sairmeuse?—El honor lo manda, padre mío.
El señor Lacheneur medio destruyó de un te-

PASTILLAS del Dr. ANDREU
CURACION PRONTA Y SEGURA
De venta en todas las Farmacias

LA BRUJA
CALZADOS
Grande, novedades para la presente temporada.

Enfermedades de las piernas
Varices - Ulceras
Acnes - Eczemas
Herpes - Psoriasis

Muebles
de lujo y económico.
Gran surtido alcobas, comedores salones, etc.

PARA ADQUIRIR LAS MEJORES
CAMAS DORADAS
dirigirse a la FABRICA
34, CALLE DE LA CABEZA, 34

Ampollas OMEGA

Para hacer licores, jarabes y perfumes.
Pedir lista y precios en todas las buenas farmacias y droguerías de España.

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICEROFOSFATO DE CALCIO
CRESO SOTAL
INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS

Agua de Sungora
El mejor vigorizador del caballo.
Infalible para devolver a los caballos blancos su color primitivo.

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES

Tintas Martz

Las tintas MARTZ están adoptadas por los más notables calígrafos, ministerios, notarios, Tribunales civiles y militares.

ANTIASMATICO PODEROSO
Remedio eficaz contra los catarros bronquiales

Los principales periódicos profesionales de Madrid, entre ellos "El Siglo Médico", y otros de provincias recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el asma.

Tinta especial para marcar ropa
Aduana, 27, Madrid.

TODA CLASE DE PUBLICIDAD
LA PRENSA. CARMEN. NUMERO 48.

Defienda Vd. su sangre

Los desgraciados artríticos llevan en su propia sangre enemigos fuertes, el ácido urico y otros venenos se concentran silenciosamente en sus órganos vitales más defendidos.

Teatro-Cine Versailles
arriendo o traspaso, También BAR y billares, junto o separado. Tratad: San Andrés, 14, garaje.

ALHAJAS-ROPAS
COMPRA-VENTA MERCANTIL
Las más altas tasaciones
Papeletas del Monte

LUZ POR GASOLINA
La mejor como alumbrado supletorio y para casas de campo. Lámparas de 25 a 750 bujías. CASA LAORDEN, Fuentes, 9, Madrid. Catálogo gratis.

Pañuelos de Manila
Joyas. Gran surtido ofrece a precios muy económicos PILAR RODRIGUEZ, PRINCEPE, NUM. 15 Teléfono 49-87 M.

Vendo casa
En el distrito Hospital, próxima glorieta Atocha, superficie 3.700 pies; renta, 31.980 pesetas; hipoteca Banco 97.500; puede adquirirse en 152.500. GERARDO RUEDA, Fuencarral, 20, 1.º. De 6 a 8.

Unión Vidriera de España (S. A.)
La junta general de accionistas se verificará el 29 de Abril de 1925, a las once, en su domicilio social, Barbieri, 1, Madrid.

"El Blindado núm. 5"
Aparecerá en breve. - Dos pesetas ejemplar.

AGENCIA HAVAS
Anuncios Propaganda
PRECIADOS 9 : M. 38-69

Piezas de recambio para automóviles
Calle Recoletos 5, Teléfono 34 8.
Stock completo de piezas para Citroens

La Mutualidad Hispano Francesa CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados de La Mutualidad Hispano-Francesa a la Asamblea general ordinaria que disponen los artículos 74 y siguientes de la misma Sociedad, cuyo acto tendrá lugar en el domicilio social, calle de Zorrilla, número 33, Madrid, el día 1 de Junio próximo, a las once de la mañana, con arreglo al siguiente

FOSFORATOL
EL MEJOR DIGESTIVO

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Muebles baratísimos; cama, 23 pesetas; colchones, 12; lavabos, 18; mesas, 20; sillitas 5. Porras, 2.
Almoneda, Vendo muebles de lujo, alcoba, comedor, despacho, gabinete, lujosa butaca y sofá. Torrijos, 34.
Almoneda urge venta muchos muebles, muy baratos. Desengaño, 20.
Muebles, gran liquidación, Andrés Borrego, 20, próximo Pez. Traspaso local.

ALQUILERES

Alquilo, peinetas, mantillas, Antón Martín, 48.
Se alquila habitación. - San Leonardo, 11, segundo.
90 pesetas, bonito principal exterior. Fernández la Hoz, 57.
120 pesetas bonito cuarto, cochera independiente. - Garaje Hipódromo.
Cuarto desahogado de todos precios. Información: Colón, 14.
Solicito cuarto interior o exterior, de 40 a 60 pesetas, buena habitación. Razon: J. C., apartado 981.
Cajas fuertes de alquiler sin impuestos. Tarifas reducidas. Seguridad absoluta. Compartimientos desde 20 pesetas al año. Banco Español de Crédito. Alcalá, 14, Madrid.
Se alquilan tiendas espaciosas, con vivienda si precisa. Paseo Delicias, 129, cerca Matadero nuevo, y Hernani, 33. Cuatro Caminos. Razon: Principe, 18, segundo izquierda; de cinco a siete.
Alquilo cuartos, 21 y 30 duros. Fray Luis de León, 6.
Cede habitación, caballero solo. San Cosme, 7 duplicado, entresuelo derecha.
Hermoso piso exterior para instalar industria con vivienda, mejor situación Madrid. Montecarlo, 31, informarán

ALQUILANDO

Alquilo amplio local. - Paseo Pontones, 5.
Alquilo tiendas con vivienda y cuartos exteriores, próximo tranvía, casa nueva, Garibaldi, 14 (Tetuán).
Deseo habitación reservada, Komera. Agencia Reyes. - Fuencarral, 12.
Habitación a m.ueblada, económica, para señoras, derecho cocina. Alcalá, 84, segundo derecha.
Se alquilan cuartos de 90 a 175 pesetas, calle Velázquez, esquina a María Molina, mucho sol.
Alquilar cuartos a 75, 80, 90 y 125 pesetas. Santa Casilda, 3, esquina a Toledo, 138.
Alquilar cuartos de 80, 100, 125 y 150 pesetas. Santa Casilda, 10, esquina a Toledo, 138.
Alquilo hermosos cuartos, de 30 a 45 pesetas, en Valdecañas (pueblo). Razon: Real de Arganda, 13.
Alquilo magnífico local para depósito, talleres, escuelas. Tabernillas, 2.

AUTOMOVILES

Camioneta 2.500 pesetas. Garage Tripletero. Bravo Murillo, 7.
Véndese omnibus Ford, doce asientos. Clurruca, 5, garaje.
Vendo camión Saurev, cinco toneladas. Razon: Ferrocarril, 16, panadería.
Véndese coche Ford. - Sunbeam 10 HP., y camión, tres toneladas. Garage Rodríguez, Toledo, 138.
Véndese Fiat 501, dos carrocerías, baratísimas. Razon: Bar Española (glorieta Bilbao); de diez a doce, de tres a seis.
Dodge vendido, facilidades pago. Montero, 10.
Vendo automóvil, siete asientos, seminuevo, baratísimo. Navarra, 11.

COLOCACIONES

Utréese maestro jabonero, práctico en lavaderos mecánicos. M. Salamanca. San Mateo 6, León.
Faltan oficiales, ayudantes ropa blanca. Escañera, 5.
Castro, ayudante aprendiz. Calle Atocha, 29.

COLOCACIONES

Utréese maestro jabonero, práctico en lavaderos mecánicos. M. Salamanca. San Mateo 6, León.
Faltan oficiales, ayudantes ropa blanca. Escañera, 5.
Castro, ayudante aprendiz. Calle Atocha, 29.

ALQUILANDO

Facilito servidumbre y personal. Colón, 14. Pedidos servidos en once años: 12.751.
Madre e hija ofrecen para cocinera y niñera. Palma, 7, Agencia notarial.
Joven 25 años, buena presentación, bachiller y técnico-práctico mecánico, desea colocación. Escribid a Salamanca, lista Correos, cédula 20.468.
Se alquilan cuartos de 90 a 175 pesetas, calle Velázquez, esquina a María Molina, mucho sol.
Alquilar cuartos a 75, 80, 90 y 125 pesetas. Santa Casilda, 3, esquina a Toledo, 138.
Alquilar cuartos de 80, 100, 125 y 150 pesetas. Santa Casilda, 10, esquina a Toledo, 138.
Alquilo hermosos cuartos, de 30 a 45 pesetas, en Valdecañas (pueblo). Razon: Real de Arganda, 13.
Alquilo magnífico local para depósito, talleres, escuelas. Tabernillas, 2.

OFERTAS

Veterinario necesita maneo práctico; sueldo, 60 pesetas interior. Esquivias, Toledo.
Dependiente de zapatería o chico muy adelantado, necesario, Humilladero, 17.
Colocaciones. Unica casa. Colón, 14. Fundada 1915. Colocaciones proporcionadas: 12.751.
Necesito criada. Leganitos, 16, tercero.
Preparadoras de sombreros muy prácticas, buenos informes, necesitamos. Montero, 31, entresuelo.
Tanguistas para elegantes cabarets, y camareras para importantes cafés formales, necesitamos, urgente muchísimas. Grandes sueldos. Continúamente nuevos contratos Madrid y provincias. Agencia Artística Paporro, Jussel, 17, principal.
Tanguistas y camareras urgen lujosos establecimientos fuera. Grandes sueldos. Los buenos contratos. Oso, 17, principal.
Falta muchacha, preferible sea de pueblo, para niñas. Silva, 40 y 42, primerio interior, A.
Hombre fuerte para mozo, encargos de confianza. Docienas pesetas mensuales. Precisa flador o garantía. Alcalá, 177; doce a dos.
Faltan oficiales, ayudantes ropa blanca. Escañera, 5.
Castro, ayudante aprendiz. Calle Atocha, 29.

COMPRAS

Compró papeletas del Monte. Doroteo, Hileras, 14.
Solicito urgente se los amigos España, pagadores o ap. liquidación lites grandes, archivos. Correspondencia: Peletería Francesa, Carmen, 4.
Antigüedades, alhajas, papeletas Monte, toda clase objetos, o m. pro. Prado, 5, tienda.

COMPRAS

Reyes X. Reconocimiento, cinco pesetas. Curación enfermedades estomago, Radiografía. Corredora Baja, 5.
Bates modernos, enseñanza rápida, clases generales, particulares, económicas. Principe, 18.
Traspaso tienda. Renta, 60 pesetas. Princesa, 52, frutería.
Se traspasa tienda, hermosa vivienda, económica. Paseo del Rey, 18.
Traspaso tienda, dos huecos, cuera y vivienda entresuelo, poca renta, el mejor sitio, propio para cualquier industria o comercio. Sin intermediarios. Corredora Alta, número 23.
Grandes surtidos en aparatos fotográficos, accesorios, objetos regalo, piel, visor, alhajas, relojes, bisutería; ved precios. Preciados, 60.
Mantones Manila, anti-gueros, modernos, bordados, lisos; mantillas, abanicos; primera casa en España. Calatrava, 9; Preciados, 60.
Varios
Pulsados, vainitas al día, los únicos no se despidan. Montero, 9
Probad galena «Conora».
Elisa, Callista solo para señoras. Palafox, 7 duplicado, primerio izquierda.
Loción Biscuit, cutis yoso.
VENTAS
Venderá, comprará vendajosamente fincas, visitando Universal. Pi Margall, 14.
Gramófono, 20 discos. Galileo, 20, Vilares.
Ocasión, Vendo dos camas matrimonio en estado nuevo. Calle Toledo, 5, primerio.
Vendo tres carros de dos mulas. Calle Julián, taller (Fuente Valdecañas).
Señoritas! En Semana Santa con Ebroz conseguirá su calzado de antea sea negro verdad; venta zapaterías, almacenes curtidors y casa Ebroz. Almirante, 22.
Farmacia en la Prosperidad, urge venta. - Razon: Santa Hortensia, 12 (Properidad).

COMPRAS

Compró papeletas del Monte. Doroteo, Hileras, 14.
Solicito urgente se los amigos España, pagadores o ap. liquidación lites grandes, archivos. Correspondencia: Peletería Francesa, Carmen, 4.
Antigüedades, alhajas, papeletas Monte, toda clase objetos, o m. pro. Prado, 5, tienda.

COMPRAS

Compró papeletas del Monte. Doroteo, Hileras, 14.
Solicito urgente se los amigos España, pagadores o ap. liquidación lites grandes, archivos. Correspondencia: Peletería Francesa, Carmen, 4.
Antigüedades, alhajas, papeletas Monte, toda clase objetos, o m. pro. Prado, 5, tienda.

COMPRAS

Compró papeletas del Monte. Doroteo, Hileras, 14.
Solicito urgente se los amigos España, pagadores o ap. liquidación lites grandes, archivos. Correspondencia: Peletería Francesa, Carmen, 4.
Antigüedades, alhajas, papeletas Monte, toda clase objetos, o m. pro. Prado, 5, tienda.

COMPRAS

Compró papeletas del Monte. Doroteo, Hileras, 14.
Solicito urgente se los amigos España, pagadores o ap. liquidación lites grandes, archivos. Correspondencia: Peletería Francesa, Carmen, 4.
Antigüedades, alhajas, papeletas Monte, toda clase objetos, o m. pro. Prado, 5, tienda.

COMPRAS

Compró papeletas del Monte. Doroteo, Hileras, 14.
Solicito urgente se los amigos España, pagadores o ap. liquidación lites grandes, archivos. Correspondencia: Peletería Francesa, Carmen, 4.
Antigüedades, alhajas, papeletas Monte, toda clase objetos, o m. pro. Prado, 5, tienda.

COMPRAS

Compró papeletas del Monte. Doroteo, Hileras, 14.
Solicito urgente se los amigos España, pagadores o ap. liquidación lites grandes, archivos. Correspondencia: Peletería Francesa, Carmen, 4.
Antigüedades, alhajas, papeletas Monte, toda clase objetos, o m. pro. Prado, 5, tienda.

COMPRAS

Compró papeletas del Monte. Doroteo, Hileras, 14.
Solicito urgente se los amigos España, pagadores o ap. liquidación lites grandes, archivos. Correspondencia: Peletería Francesa, Carmen, 4.
Antigüedades, alhajas, papeletas Monte, toda clase objetos, o m. pro. Prado, 5, tienda.

COMPRAS

Compró papeletas del Monte. Doroteo, Hileras, 14.
Solicito urgente se los amigos España, pagadores o ap. liquidación lites grandes, archivos. Correspondencia: Peletería Francesa, Carmen, 4.
Antigüedades, alhajas, papeletas Monte, toda clase objetos, o m. pro. Prado, 5, tienda.

COMPRAS

Compró papeletas del Monte. Doroteo, Hileras, 14.
Solicito urgente se los amigos España, pagadores o ap. liquidación lites grandes, archivos. Correspondencia: Peletería Francesa, Carmen, 4.
Antigüedades, alhajas, papeletas Monte, toda clase objetos, o m. pro. Prado, 5, tienda.

COMPRAS

Compró papeletas del Monte. Doroteo, Hileras, 14.
Solicito urgente se los amigos España, pagadores o ap. liquidación lites grandes, archivos. Correspondencia: Peletería Francesa, Carmen, 4.
Antigüedades, alhajas, papeletas Monte, toda clase objetos, o m. pro. Prado, 5, tienda.

COMPRAS

Compró papeletas del Monte. Doroteo, Hileras, 14.
Solicito urgente se los amigos España, pagadores o ap. liquidación lites grandes, archivos. Correspondencia: Peletería Francesa, Carmen, 4.
Antigüedades, alhajas, papeletas Monte, toda clase objetos, o m. pro. Prado, 5, tienda.

COMPRAS

Compró papeletas del Monte. Doroteo, Hileras, 14.
Solicito urgente se los amigos España, pagadores o ap. liquidación lites grandes, archivos. Correspondencia: Peletería Francesa, Carmen, 4.
Antigüedades, alhajas, papeletas Monte, toda clase objetos, o m. pro. Prado, 5, tienda.

COMPRAS

Compró papeletas del Monte. Doroteo, Hileras, 14.
Solicito urgente se los amigos España, pagadores o ap. liquidación lites grandes, archivos. Correspondencia: Peletería Francesa, Carmen, 4.
Antigüedades, alhajas, papeletas Monte, toda clase objetos, o m. pro. Prado, 5, tienda.

COMPRAS

Compró papeletas del Monte. Doroteo, Hileras, 14.
Solicito urgente se los amigos España, pagadores o ap. liquidación lites grandes, archivos. Correspondencia: Peletería Francesa, Carmen, 4.
Antigüedades, alhajas, papeletas Monte, toda clase objetos, o m. pro. Prado, 5, tienda.

COMPRAS

Compró papeletas del Monte. Doroteo, Hileras, 14.
Solicito urgente se los amigos España, pagadores o ap. liquidación lites grandes, archivos. Correspondencia: Peletería Francesa, Carmen, 4.
Antigüedades, alhajas, papeletas Monte, toda clase objetos, o m. pro. Prado, 5, tienda.

COMPRAS

Compró papeletas del Monte. Doroteo, Hileras, 14.
Solicito urgente se los amigos España, pagadores o ap. liquidación lites grandes, archivos. Correspondencia: Peletería Francesa, Carmen, 4.
Antigüedades, alhajas, papeletas Monte, toda clase objetos, o m. pro. Prado, 5, tienda.

COMPRAS

Compró papeletas del Monte. Doroteo, Hileras, 14.
Solicito urgente se los amigos España, pagadores o ap. liquidación lites grandes, archivos. Correspondencia: Peletería Francesa, Carmen, 4.
Antigüedades, alhajas, papeletas Monte, toda clase objetos, o m. pro. Prado, 5, tienda.

COMPRAS

Compró papeletas del Monte. Doroteo, Hileras, 14.
Solicito urgente se los amigos España, pagadores o ap. liquidación lites grandes, archivos. Correspondencia: Peletería Francesa, Carmen, 4.
Antigüedades, alhajas, papeletas Monte, toda clase objetos, o m. pro. Prado, 5, tienda.

COMPRAS

Compró papeletas del Monte. Doroteo, Hileras, 14.
Solicito urgente se los amigos España, pagadores o ap. liquidación lites grandes, archivos. Correspondencia: Peletería Francesa, Carmen, 4.
Antigüedades, alhajas, papeletas Monte, toda clase objetos, o m. pro. Prado, 5, tienda.

COMPRAS

Compró papeletas del Monte. Doroteo, Hileras, 14.
Solicito urgente se los amigos España, pagadores o ap. liquidación lites grandes, archivos. Correspondencia: Peletería Francesa, Carmen, 4.
Antigüedades, alhajas, papeletas Monte, toda clase objetos, o m. pro. Prado, 5, tienda.

COMPRAS

Compró papeletas del Monte. Doroteo, Hileras, 14.
Solicito urgente se los amigos España, pagadores o ap. liquidación lites grandes, archivos. Correspondencia: Peletería Francesa, Carmen, 4.
Antigüedades, alhajas, papeletas Monte, toda clase objetos, o m. pro. Prado, 5, tienda.

COMPRAS

Compró papeletas del Monte. Doroteo, Hileras, 14.
Solicito urgente se los amigos España, pagadores o ap. liquidación lites grandes, archivos. Correspondencia: Peletería Francesa, Carmen, 4.
Antigüedades, alhajas, papeletas Monte, toda clase objetos, o m. pro. Prado, 5, tienda.

COMPRAS

Compró papeletas del Monte. Doroteo, Hileras, 14.
Solicito urgente se los amigos España, pagadores o ap. liquidación lites grandes, archivos. Correspondencia: Peletería Francesa, Carmen, 4.
Antigüedades, alhajas, papeletas Monte, toda clase objetos, o m. pro. Prado, 5, tienda.

COMPRAS

Compró papeletas del Monte. Doroteo, Hileras, 14.
Solicito urgente se los amigos España, pagadores o ap. liquidación lites grandes, archivos. Correspondencia: Peletería Francesa, Carmen, 4.
Antigüedades, alhajas, papeletas Monte, toda clase objetos, o m. pro. Prado, 5, tienda.

COMPRAS

Compró papeletas del Monte. Doroteo, Hileras, 14.
Solicito urgente se los amigos España, pagadores o ap. liquidación lites grandes, archivos. Correspondencia: Peletería Francesa, Carmen, 4.
Antigüedades, alhajas, papeletas Monte, toda clase objetos, o m. pro. Prado, 5, tienda.

COMPRAS

Compró papeletas del Monte. Doroteo, Hileras, 14.
Solicito urgente se los amigos España, pagadores o ap. liquidación lites grandes, archivos. Correspondencia: Peletería Francesa, Carmen, 4.
Antigüedades, alhajas, papeletas Monte, toda clase objetos, o m. pro. Prado, 5, tienda.

COMPRAS

Compró papeletas del Monte. Doroteo, Hileras, 14.
Solicito urgente se los amigos España, pagadores o ap. liquidación lites grandes, archivos. Correspondencia: Peletería Francesa, Carmen, 4.
Antigüedades, alhajas, papeletas Monte, toda clase objetos, o m. pro. Prado, 5, tienda.

COMPRAS

Compró papeletas del Monte. Doroteo, Hileras, 14.
Solicito urgente se los amigos España, pagadores o ap. liquidación lites grandes, archivos. Correspondencia: Peletería Francesa, Carmen, 4.
Antigüedades, alhajas, papeletas Monte, toda clase objetos, o m. pro. Prado, 5, tienda.

COMPRAS

Compró papeletas del Monte. Doroteo, Hileras, 14.
Solicito urgente se los amigos España, pagadores o ap. liquidación lites grandes, archivos. Correspondencia: Peletería Francesa, Carmen, 4.
Antigüedades, alhajas, papeletas Monte, toda clase objetos, o m. pro. Prado, 5, tienda.

COMPRAS

Compró papeletas del Monte. Doroteo, Hileras, 14.
Solicito urgente se los amigos España, pagadores o ap. liquidación lites grandes, archivos. Correspondencia: Peletería Francesa, Carmen, 4.
Antigüedades, alhajas, papeletas Monte, toda clase objetos, o m. pro. Prado, 5, tienda.

COMPRAS

Compró papeletas del Monte. Doroteo, Hileras, 14.
Solicito urgente se los amigos España, pagadores o ap. liquidación lites grandes, archivos. Correspondencia: Peletería Francesa, Carmen, 4.
Antigüedades, alhajas, papeletas Monte, toda clase objetos, o m. pro. Prado, 5, tienda.

COMPRAS

Compró papeletas del Monte. Doroteo, Hileras, 14.
Solicito urgente se los amigos España, pagadores o ap. liquidación lites grandes, archivos. Correspondencia: Peletería Francesa, Carmen, 4.
Antigüedades, alhajas, papeletas Monte, toda clase objetos, o m. pro. Prado, 5, tienda.

COMPRAS

Compró papeletas del Monte. Doroteo, Hileras, 14.
Solicito urgente se los amigos España, pagadores o ap. liquidación lites grandes, archivos. Correspondencia: Peletería Francesa, Carmen, 4.
Antigüedades, alhajas, papeletas Monte, toda clase objetos, o m. pro. Prado, 5, tienda.

COMPRAS

Compró papeletas del Monte. Doroteo, Hileras, 14.
Solicito urgente se los amigos España, pagadores o ap. liquidación lites grandes, archivos. Correspondencia: Peletería Francesa, Carmen, 4.
Antigüedades, alhajas, papeletas Monte, toda clase objetos, o m. pro. Prado, 5, tienda.

COMPRAS

Compró papeletas del Monte. Doroteo, Hileras, 14.
Solicito urgente se los amigos España, pagadores o ap. liquidación lites grandes, archivos. Correspondencia: Peletería Francesa, Carmen, 4.
Antigüedades, alhajas, papeletas Monte, toda clase objetos, o m. pro. Prado, 5, tienda.

COMPRAS

Compró papeletas del Monte. Doroteo, Hileras, 14.
Solicito urgente se los amigos España, pagadores o ap. liquidación lites grandes, archivos. Correspondencia: Peletería Francesa, Carmen, 4.
Antigüedades, alhajas, papeletas Monte, toda clase objetos, o m. pro. Prado, 5, tienda.

COMPRAS

Compró papeletas del Monte. Doroteo, Hileras, 14.
Solicito urgente se los amigos España, pagadores o ap. liquidación lites grandes, archivos. Correspondencia: Peletería Francesa, Carmen, 4.
Antigüedades, alhajas, papeletas Monte, toda clase objetos, o m. pro. Prado, 5, tienda.

COMPRAS

Compró papeletas del Monte. Doroteo, Hileras, 14.
Solicito urgente se los amigos España, pagadores o ap. liquidación lites grandes, archivos. Correspondencia: Peletería Francesa, Carmen, 4.
Antigüedades, alhajas, papeletas Monte, toda clase objetos, o m. pro. Prado, 5, tienda.

COMPRAS

Compró papeletas del Monte. Doroteo, Hileras, 14.
Solicito urgente se los amigos España, pagadores o ap. liquidación lites grandes, archivos. Correspondencia: Peletería Francesa, Carmen, 4.
Antigüedades, alhajas, papeletas Monte, toda clase objetos, o m. pro. Prado, 5, tienda.

COMPRAS

Compró papeletas del Monte. Doroteo, Hileras, 14.
Solicito urgente se los amigos España, pagadores o ap. liquidación lites grandes, archivos. Correspondencia: Peletería Francesa, Carmen, 4.
Antigüedades, alhajas, papeletas Monte, toda clase objetos, o m. pro. Prado, 5, tienda.

COMPRAS

Compró papeletas del Monte. Doroteo, Hileras, 14.
Solicito urgente se los amigos España, pagadores o ap. liquidación lites grandes, archivos. Correspondencia: Peletería Francesa, Carmen, 4.
Antigüedades, alhajas, papeletas Monte, toda clase objetos, o m. pro. Prado, 5, tienda.

COMPRAS

Compró papeletas del Monte. Doroteo, Hileras, 14.
Solicito urgente se los amigos España, pagadores o ap. liquidación lites grandes, archivos. Correspondencia: Peletería Francesa, Carmen, 4.
Antigüedades, alhajas, papeletas Monte, toda clase objetos, o m. pro. Prado, 5, tienda.

COMPRAS

Compró papeletas del Monte. Doroteo, Hileras, 14.
Solicito urgente se los amigos España, pagadores o ap. liquidación lites grandes, archivos. Correspondencia: Peletería Francesa, Carmen, 4.
Antigüedades, alhajas, papeletas Monte, toda clase objetos, o m. pro. Prado, 5, tienda.

COMPRAS

Compró papeletas del Monte. Doroteo, Hileras, 14.
Solicito urgente se los amigos España, pagadores o ap. liquidación lites grandes, archivos. Correspondencia: Peletería Francesa, Carmen, 4.
Antigüedades, alhajas, papeletas Monte, toda clase objetos, o m. pro. Prado, 5, tienda.